



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

"ARAGON"

**PROPUESTA TÉCNICO-PEDAGOGICA
PARA REFORZAR LAS ACTIVIDADES
DE LA JEFATURA DE VINCULACION
CON PREPARATORIAS Y CCH'S DE LA
U.N.A.M.**

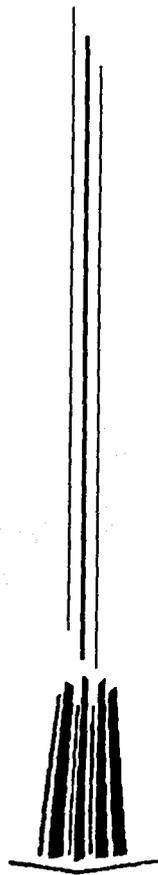
T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N A N :
CELIA FLORES FLORES
PATRICIA ZENDEJAS TREJO

ASESOR: PROFR. RAUL ROJAS NAVA

MÉXICO

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

2002





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS.

Por darme la oportunidad de existir y la capacidad suficiente para realizar mis sueños y llegar a mis metas más anheladas.

A SOFIA TREJO ESPINOSA (Q.E.P.D.)

Gracias mamá por regalarme la vida, por darme lo mejor de ti y por haber estado conmigo en una de las etapas más importantes de mi vida; ahora te has convertido en el ángel que me guía y me cuida y que de alguna manera seguirá conmigo siempre.

A JOSEFINA ESPINOSA CARDENAS.

Por brindarme su tiempo, su espacio y su amor, por toda su sabiduría y experiencia que siempre me han alentado para seguir adelante y llegar tan lejos como me lo proponga; pero sobretodo por ser una abuelita dulce y tierna. Gracias por tu apoyo.

A FRANCISCO TREJO ESPINOSA.

Por estar a mi lado en todo momento y brindarme su apoyo incondicional, por ser un aliciente y un ejemplo a seguir para poder concluir el mayor de mis anhelos. Por su amistad y por ser parte de mi familia, mil gracias.

A MI FAMILIA Y AMIGOS.

Por creer en mí, por las palabras de aliento, por la confianza y el apoyo que todos a su manera depositaron en mí.

A DOLORES FLORES CARMONA.

Un agradecimiento especial por todo el apoyo brindado, por sus consejos y conocimientos que ayudaron para la realización de este trabajo. Por ser parte de mi esfuerzo, gracias.

A RAÚL ROJAS NAVA.

Gracias por el apoyo y la dedicación brindada, por asesorar esta tesis y así hacer posible la culminación de una etapa más en mi formación profesional.

A TODOS MIS PROFESORES.

Que a lo largo de mi vida han contribuido en mi formación profesional y personal.

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

Por formar a la profesionista que ahora soy y por darme las herramientas para ser alguien en la vida. Mi eterno agradecimiento.

PATRICIA ZENDEJAS TREJO.

AGRADECIMIENTOS

A MIS PADRES

Gracias por darme la vida y estar siempre a mi lado apoyándome, respetando las decisiones que tomo pero sobretodo por tanto amor, amistad, confianza que siempre tendré incondicionalmente.

A MI TÍA DOLORES

En verdad no sé en que forma expresar lo que siento en estos momentos, ya que el día de hoy estoy aquí por el apoyo que me brindaste y creo decir gracias no es suficiente. Y el cariño que desde niña me haz demostrado así como los juegos que compartimos, las alegrías y tristezas están en mi corazón.

A RAÚL ROJAS NAVA

Por la ayuda para realizar este trabajo de investigación y por los conocimientos que compartió durante mi estancia en la universidad.

CELIA FLORES FLORES

INDICE

	Página.
INTRODUCCIÓN	7
Capítulo 1 La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, estructura orgánica y situación actual	14
1.1 La historia del plantel	14
1.2 Estructura orgánica	17
1.3 Objetivos de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón	21
1.4 Servicios a la comunidad estudiantil	22
1.5 La Jefatura de Vinculación con Preparatorias y CCH's de la UNAM	28
1.5.1 Origen de la jefatura	29
1.5.2 Estructura orgánica	30
1.5.3 Estado actual de la jefatura	34
Capítulo 2 La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón bajo la perspectiva de la Pedagogía Institucional	38
2.1 La escuela como institución	38
2.2 La institución como organización burocrática	41
2.3 Análisis organizacional desde la perspectiva de la pedagogía institucional	45
Capítulo 3 El análisis organizacional de la Jefatura de Vinculación	51
3.1 Normas y reglamentos que rigen la jefatura	51
3.2 Procedimientos y tareas que realiza	52
3.3. Diagnóstico de necesidades y tareas pendientes	55
Capítulo 4 Propuesta técnico-pedagógica para el fortalecimiento de las actividades de la Jefatura de Vinculación	67
4.1 El papel que desempeña el pedagogo en una estructura organizacional	67
4.2 La importancia de implementar un programa de fortalecimiento	73
4.3 Propuesta técnico-pedagógica para el fortalecimiento de las actividades de vinculación	75
4.3.1 Justificación	77
4.3.2 Fundamentación teórica	77
4.3.3 Objetivos	78
4.3.4 Criterios a observar en el desarrollo de las tareas	78
4.3.5 Propuesta técnico-pedagógica	79
4.3.6 Seguimiento y evaluación de las funciones	80

CONCLUSIONES	90
BIBLIOGRAFÍA	93
ANEXOS	

INTRODUCCION

Las Instituciones de Educación Superior (IES) específicamente las públicas al mismo tiempo que enfrentan sus problemáticas internas se preocupan por preparar profesionistas capaces de afrontar los retos que trae consigo la globalización; ahora bien, ¿qué se entiende por globalización?. Es un concepto que pretende describir la realidad inmediata de cómo una sociedad va más allá de sus fronteras, barreras arancelarias, diferencias étnicas, credos religiosos, ideologías, políticas y condiciones socio-económicas o culturales. Surge como consecuencia de la internacionalización cada vez más acentuada de los procesos económicos, los conflictos sociales y los fenómenos político-culturales.

Desde sus inicios el término globalización se ha venido utilizando para describir los cambios en las economías nacionales, cada vez más integradas a sistemas sociales abiertos e independientes, sujetas a los efectos de la libertad de los mercados, las fluctuaciones monetarias y los movimientos especulativos de capital. Los ámbitos de la realidad en los que mejor se refleja la globalización son la economía y la innovación tecnológica sin dejar de lado a las instituciones educativas.

En consecuencia las Instituciones de Educación Superior (IES) al igual que otros ámbitos que se desarrollan al interior de una sociedad reciben múltiples influencias que a su vez interactúan en una diversidad de factores económicos, políticos, sociales y culturales. Así el impacto de dichas influencias es determinado por formas específicas en que se concibe y se desarrolla el papel que le es designado a la institución.

"En el mundo globalizado, la educación, en general, es impactada en varios niveles. A saber, y entre otros: la estandarización derivada del uso de tecnologías aplicadas al quehacer educativo; las exigencias de correspondencia entre los objetivos de la educación y los del sector productivo; la necesidad, en los hechos

de que las instituciones públicas de educación superior (IES) busquen e implementen alternativas de financiamiento distintas al recurso oficial".¹

De esta manera en el aspecto cultural, la globalización limita los alcances y desarrollo de las culturas de nivel nacional, regional y local ya que permite que penetre la cultura de los países desarrollados de manera natural, puesto que esa cultura representa los valores del llamado "mundo desarrollado", el cual se supone es el ideal a seguir para los países subdesarrollados como la única oportunidad para acceder a los niveles de vida que tienen las grandes ciudades industrializadas. Así podemos decir que la globalización actual es un fenómeno que trasciende lo económico y que impacta directamente a los aspectos fundamentales de la vida de las naciones, tales como la cultura, la educación, la política y en general las visiones y alcances del llamado mundo contemporáneo.

Entonces por lo descrito anteriormente se entiende que las instituciones educativas se adaptan a los cambios que trae consigo la internacionalización de un país, es decir, la globalización; por ello los planes y programas de estudio deben estar en constante actualización de acuerdo a los avances y cambios políticos, económicos, culturales, sociales que se presentan en el entorno en que se desarrolla la institución educativa.

Así, al hablar de institución educativa se hace referencia a una organización establecida, regida por normas y leyes que regulan el comportamiento de los diversos grupos que la integran; la cual tiene como objetivos primordiales la socialización del individuo, la transmisión de la cultura y conocimientos que le ayudan al hombre a resolver sus problemas cotidianos, entre otros.

Ahora bien la UNAM como la universidad pública más importante del país es la que más se ha enfrentado a la situación antes mencionada, ya que sus

¹ JORGE GUILLERMO CANO TISNADO, "Acción educativa", Revista del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, Universidad Autónoma de Sinaloa. Vol. 1 Núm. 0, Agosto de 1999, Culiacán Sinaloa, México.

egresados son quienes afrontan dicho compromiso en el campo laboral para demostrar que están preparados para resolver y/o proporcionar alternativas y que pueden competir tanto a nivel nacional como internacional.

Lo antes mencionado es uno de los propósitos esenciales de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón puesto que a lo largo de su existencia, ha tratado de reestructurar su organización administrativa al crear nuevos departamentos y/o jefaturas para satisfacer las necesidades e inquietudes que presentan los alumnos.

Es por tal motivo que en este trabajo de investigación se hizo un análisis institucional específicamente de la Jefatura de Vinculación con Preparatorias y CCH's de la UNAM (ahora Departamento de Intercambio Académico y Vinculación con Preparatorias y CCH's de la UNAM) para crear una propuesta técnico-pedagógica, que refuerce las actividades de la misma con el objetivo de beneficiar a la comunidad estudiantil que va a ingresar a la escuela y en consecuencia a la que ya está inscrita.

Por consiguiente para obtener la información necesaria para fundamentar la propuesta que se realizó para la jefatura antes mencionada, se entrevistó a la persona que está a cargo de la misma, con el objetivo de conocer a fondo las funciones que ahí se llevan a cabo y saber cada una de las actividades que desempeñan las personas que la integran.

Posteriormente se diseñó una encuesta de doce preguntas que fue aplicado de manera aleatoria a 120 alumnos de las doce carreras que se imparten en la E.N.E.P. Aragón, cuyo propósito es el de obtener un diagnóstico de necesidades y principalmente saber si la comunidad estudiantil conoce la existencia de dicha jefatura y lo que ésta ofrece.

Y de esta forma se tomaron como base los resultados anteriores para elaborar una segunda encuesta que se dirigió exclusivamente a los alumnos de

nuevo ingreso de las diferentes carreras, con el objetivo de saber si algún representante de la Jefatura de Vinculación asistió a su escuela para dar a conocer a la escuela y si de alguna forma les ayudó a tomar la decisión para inscribirse en el plantel.

Cabe aclarar que de ambas encuestas se analizaron los resultados y se elaboraron las gráficas correspondientes. Todo lo anterior sirvió de base para realizar la propuesta pedagógica para reforzar las actividades de la Jefatura de Vinculación con Preparatorias y CCH's de la UNAM.

Ahora bien, ya que la UNAM ofrece toda una diversidad de carreras por ejemplo: ingenierías, medicina, administración, derecho, psicología, pedagogía, entre otras. Como pedagogas afirmamos que el campo de la pedagogía como profesión es amplia, ya que involucra a otras como son: psicología e historia, así como también las áreas de didáctica e investigación; esto lleva a que el ámbito profesional del pedagogo sea extenso.

De lo anterior, se deriva entonces, que la pedagogía es de suma importancia para las actividades de la UNAM, ya que por su carácter multidisciplinario e interdisciplinario forma profesionistas que pueden modificarla en aspectos tanto académicos como administrativos.

Antes de continuar es necesario definir la palabra vincular, así tenemos que de acuerdo con el diccionario significa: unir o relacionar varios elementos entre sí con un mismo vínculo; hacer depender una cosa de otra: vincular todas las dependencias y organismos del gobierno federal. Unirse o relacionarse con otros elementos. Así el papel que juega la vinculación dentro de las universidades consiste en una serie de acciones que llevan como objetivo principal acercar a las instituciones de educación superior a los sectores productivos y a las necesidades que la sociedad demanda.

Entonces se entiende que si las universidades implementan la vinculación como una actividad, ésta ayudará a la supervivencia de las mismas.

Como quedó señalado un claro ejemplo de la situación descrita es la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, ya que por medio de la creación de la Jefatura de Vinculación con Preparatorias y CCH's de la UNAM ésta promueva a la escuela en las diferentes instituciones de nivel medio superior.

Por otra parte el análisis de la multicitada jefatura tuvo como sustento teórico la corriente de la Pedagogía institucional, lo cual hizo posible que a partir de la consulta de los documentos* que hablan de su creación, evaluación y designación de su actual nombre "Departamento de Intercambio Académico y Vinculación con Preparatorias y CCH's de la UNAM", cambios que pudiera afirmarse obedecen a los rasgos de su estructura organizacional de corte burocrático, que de acuerdo con Michel Lobrot², es una forma de dominio que se extiende cada vez más y que sustituye formas antiguas de dominio, de tal manera que la burocracia se define a sí misma como una organización basada en los niveles jerárquicos de cada institución. Desde esta perspectiva se explica el por qué junto con los cambios de autoridades, los cambios de objetivos y el cambio de nombre a la instancia encargada de su logro.

Con lo anterior podemos decir que nuestra institución está inmersa dentro de esa burocracia que en la mayoría de las veces no deja que se desarrolle como debiera y que sería conveniente que en el caso específico de la Jefatura de Vinculación queden claros los objetivos que ésta persigue y esforzarse porque se lleven a cabo.

* Los documentos revisados son: Mecanograma de la Jefatura de Vinculación e Informes anuales de la Dirección.

² MICHEL LOBROT, Pedagogía institucional: la escuela hacia la autogestión, Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1966.

Por otra parte, es conveniente recordar que la E.N.E.P. Aragón fue creada el 23 de septiembre de 1975, pero inició sus labores académicas el 19 de enero de 1976, teniendo como función primordial albergar a una parte de la población estudiantil concentrada en Ciudad Universitaria, y fue diseñada para atender de 15 a 20 mil alumnos.

Por consiguiente el propósito más importante a lo largo de la existencia de la escuela ha sido reestructurar de manera eficiente su organización administrativa, de tal manera que creando nuevos departamentos y/o jefaturas que han podido satisfacer las necesidades e inquietudes que presentan tanto los alumnos como el personal académico.

Ante la situación descrita surgieron los siguientes cuestionamientos: ¿Qué características debe tener la Jefatura de Vinculación para un óptimo desempeño de su función?, ¿Por qué después de 22 años de no contar con un área que atienda a los alumnos/as, actualmente cobra importancia esta jefatura?, ¿Qué perfil profesional deben tener los integrantes de dicha jefatura?, ¿Cuenta la Jefatura con un programa que hable de su proyección en los CCH's y preparatorias?

Un segundo acercamiento nos permitió construir respuestas hipotéticas acerca de las estrategias que implementa el personal a cargo y reconocer su eficiencia o la ausencia de la misma.

Los objetivos que guiaron la investigación fueron:

- ▶ Conocer las características organizativas que alrededor de la tarea de vinculación se llevan a cabo en una Institución de Educación Superior.
- ▶ Analizar desde una óptica pedagógica la estructura institucional para reconocer la eficiencia de sus acciones y tareas.

- ▶ Construir una propuesta que represente una alternativa a los obstáculos detectados para el logro del vínculo universitario.

Su logro dio cuerpo al contenido desarrollado en este trabajo así, en un primer capítulo se describen los antecedentes de creación de la Institución, sus características y estructura orgánica. En el segundo, desde el marco teórico de la Pedagogía Institucional se construyen algunas respuestas a la problemática objeto de estudio. El análisis organizacional de la Jefatura de Vinculación cobró presencia en un tercer apartado y en el cuarto y último capítulo se presenta una propuesta técnico-pedagógica, en la que se destaca el papel que desempeña el pedagogo en una estructura organizacional, así como la importancia de implementar un programa de fortalecimiento.

Finalmente, se presentan las conclusiones emanadas del análisis, reflexión y crítica de la situación detectada. Cabe resaltar que la justificación de lo antes descrito fue la búsqueda de alternativas que como pedagogas cobran sentido en nuestro ser y conciencia universitaria. Y con ello, contribuir con alternativas concretas a la construcción de una mejor institución educativa y así mismo demostrar que las y los egresados de la misma somos profesionistas preparados con la capacidad necesaria para proyectar nuestra Universidad en otros ámbitos.

CAPITULO 1: LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN, ESTRUCTURA ORGÁNICA Y SITUACIÓN ACTUAL.

1.1 La historia del plantel.

A través de los años la Universidad Nacional Autónoma de México se ha caracterizado por tratar de mejorar el nivel académico de los estudiantes, los cuales día con día van en aumento y que han llevado a nuestra máxima casa de estudios a crear diversos planteles para descentralizar el gran número de población existente en Ciudad Universitaria, de acuerdo al programa autorizado por el H. Congreso Universitario.

El objetivo primordial para la creación de estas escuelas es evitar que baje la calidad de la enseñanza (esto es, que los egresados de las universidades y otras Instituciones de Educación Superior tengan una formación tal que los lleve a contribuir realmente a satisfacer las variadas y profundas necesidades de la sociedad), la administración y los servicios que proporciona a la comunidad estudiantil, un aspecto importante para ubicar a las mismas fue el gran número de alumnos, personal académico y administrativo que viven en esas zonas, es decir, en el norte, noroeste y oriente.

Ahora bien, uno de estos planteles es la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, la cual fue creada el 23 de septiembre de 1975 e inició labores académicas el 19 de enero de 1976, siendo inaugurada por el rector de la Universidad el Dr. Guillermo Soberón Acevedo. La función más importante de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón es albergar a una parte de la gran población de estudiantes concentrada en Ciudad Universitaria y a la necesidad de llevar educación superior a las áreas que en esos años eran consideradas marginadas, puesto que carecían de los servicios básicos (agua,

drenaje, pavimentación, transporte, etc.), escasos ingresos (económicos) y lo más importante baja escolaridad.

Por otra parte la escuela fue diseñada para atender de 15 mil a 20 mil alumnos bajo los parámetros dictados por la Ley Orgánica y el Estatuto General de la UNAM, cabe señalar que a finales de 1979 casi se concluye el proyecto original, pero es hasta 1986 cuando queda terminado dicho proyecto.

Por lo tanto la escuela está conformada por: 12 edificios de aulas, 3 edificios de talleres, 1 de laboratorios de Ingeniería, 1 de biblioteca, 1 de gobierno, 1 salón de usos múltiples, 1 centro tecnológico, 1 módulo de Extensión, 1 de apoyo académico, 1 Centro de Lenguas Extranjeras, 2 gimnasios, 1 de mantenimiento, 1 bodega y 1 planta de emergencia, 1 de servicio médico, 5 casetas de vigilancia y 1 kiosco para la venta de alimentos.

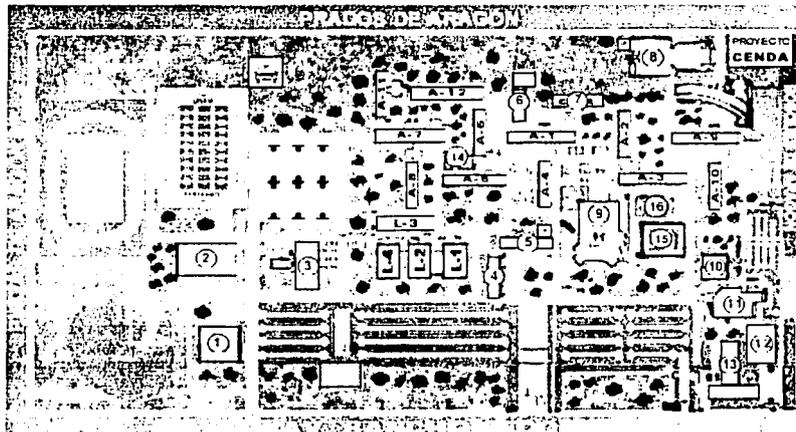
En los edificios A-1 y A-9 se localizan 2 auditorios con capacidad para 219 y 260 personas respectivamente.

También cuenta con el Módulo de Extensión Universitaria donde se encuentran oficinas y camerinos y principalmente el auditorio José Vasconcelos el cual tiene capacidad para 400 espectadores, un foro para la presentación y desarrollo de manifestaciones culturales universitarias y la sala de exposiciones Diego Rivera.

A continuación se presenta el croquis de la escuela:

1 -- Salón Usos Múltiples	5 -- Mantenimiento.	9 -- Biblioteca.	13 -- Clínica Iztacala.
2 -- Gimnasio	6 -- Centro de Cómputo.	10 -- Servicio Médico y Comedor.	14 -- Esculturas.
3 -- Pesas, y Regaderas.	7 -- Centro de Lenguas.	11 -- Módulo de Extensión	15 -- Edificio de Gobierno.

4 -- Adquisiciones.	8 -- Centro Tecnológico.	Universitaria. 12 -- Estacionamiento Techado.	16 -- Torres de la escuela.
---------------------	--------------------------	--	-----------------------------



Por otra parte desde los inicios de la misma ha tenido diferentes administraciones, cada una con su enfoque:

- 1) De 1976 – 1978 básicamente se dedicó a organizar y fundar la institución.
- 2) De 1978 – 1986 se desarrolla y consolidan las actividades docentes y difusión de la cultura, además continua con la construcción de edificios.
- 3) De 1986 – 1990 busca la vinculación con la administración central, se crea la División de Estudios de Posgrado e Investigación.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- 4) La actual administración trata de satisfacer los recursos materiales y humanos para cubrir las expectativas de la institución, se han actualizado los planes y programas de estudio, así como también se han incrementado las actividades de apoyo a la comunidad externa.

Finalmente ya son 19 generaciones egresadas de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón que han puesto en alto el nombre de nuestra institución destacándose en las diversas áreas de trabajo y satisfaciendo las necesidades que la sociedad demanda.

1.2 Estructura orgánica.

Actualmente toda institución educativa, ya sea pública o privada, se ve en la necesidad de organizar los niveles jerárquicos de manera gráfica, con el fin de señalar los puestos y funciones de cada uno de sus miembros, para lograr una administración eficiente y así llegar a los objetivos establecidos por dicha institución.

A lo expuesto anteriormente se le conoce como organigrama, el cual: "se encarga de mostrarnos, en esa forma esquemática de rectángulos y líneas, como funciona una empresa y de que manera está siendo dirigida."³ Así tenemos que el organigrama está conformado generalmente por los siguientes elementos:

"1.- División.- en el primer nivel jerárquico.

2.- Departamento.- en el segundo.

³ RAÚL ROJAS NAVA, Técnicas de planeación y organización educativa II, Ed. UNAM/Campus Aragón., (Apuntes No. 34), México, 1996; pág. 178.

3.- Sección.- en el tercero.

4.- Grupo y Subgrupos.- en el cuarto.

5.- Unidades y Subunidades.- en el quinto."⁴

Cabe mencionar que el término nivel jerárquico señala la discriminación de funciones de acuerdo a las responsabilidades asignadas a cada uno de los individuos que conforman a la empresa.

Pero, para que lo anterior funcione es necesario que exista una integración entre las unidades que conforman a la organización, para lo cual Reyes Ponce⁵ hace una clasificación de las mismas:

PRINCIPIO DE LA ESPECIALIZACIÓN.- Mientras más dividido esté el trabajo y las actividades asignadas a cada miembro estén más limitadas, será mayor la eficiencia que se obtenga.

PRINCIPIO DE LA UNIDAD DE MANDO.- Se debe asignar a un solo jefe para cada función.

PRINCIPIO DEL EQUILIBRIO DE AUTORIDAD-RESPONSABILIDAD.- Es necesario precisar el grado de responsabilidad que se asigna al jefe de cada nivel jerárquico, y así mismo la autoridad que le corresponde.

⁴ Ibid, pág. 180.

⁵ Citado en: G. MUNCH y GARCÍA M., Fundamentos de administración, Ed. Trillas, México 1998, pág. 110-112.

PRINCIPIO DE DIRECCIÓN-CONTROL.- A cada grado se le deben asignar los controles adecuados para asegurar la unidad de mando.

Ahora bien, al diseñar la estructura orgánica de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón se ve reflejado, de cierta manera, lo establecido por Reyes Ponce⁶, así como el modelo burocrático que crea Max Weber⁷, el cual nos dice que toda organización humana se basa en designar los niveles de autoridad de manera descendente de acuerdo a la sociedad a la que pertenece.

Por consiguiente se tiene que en el caso específico de la escuela cada una de las partes que integran el organigrama tienen un objetivo en común:

COORDINAR Y APOYAR LAS LABORES ACADÉMICAS
DE LAS JEFATURAS DE CARRERA
CORRESPONDIENTES, PARA LOGRAR UNA MAYOR
INTEGRACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS Y
ACCIONES EN MATERIA DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

De igual manera y en forma global tienen las siguientes funciones:

☛ Planear, organizar y coordinar las actividades de la División.

⁶ Ibidem

⁷ Citado en: S.E.P./U.P.N. Institución escolar, (Antología Básica) Licenciatura en Educación Plan 1994, U.P.N.; México 1994.

☛ Coordinar, promover y apoyar la actualización y/o modificación de los planes de estudio de las áreas respectivas.

☛ Diagnosticar y establecer en coordinación con las jefaturas de carrera, recursos humanos que se requieren para el ejercicio docente respectivo.

☛ Elaborar y aplicar diagnósticos necesarios para establecer el número y tipo de académicos que deberán someterse a concursos de oposición a fin de cubrir las necesidades de cada área.

☛ Atender a las jefaturas de carrera en sus requerimientos de apoyo financiero, de equipamiento y material para el óptimo desempeño de sus actividades de docencia, investigación, extensión y de apoyo administrativo.

☛ Apoyar e impulsar las acciones de formación y actualización, que coordinan las áreas de la planta académica.

☛ Realizar acciones de seguimiento de las actividades de cada área y de la División el general.

☛ Llevar a cabo estrategias de evaluación permanente del trabajo, e informes de los profesores de carrera, para apoyar y/o difundir sus avances.

☛ Profesar cátedra en la escuela.

☛ Elaborar informes periódicos de sus actividades, a fin de mantener informadas a las instancias autorizadas que lo soliciten.

Es pertinente indicar que la información referente al objetivo y funciones, se tomó del manual de organización creado en mayo de 1998, ya que sirve de referencia para explicar la estructura orgánica vigente, debido a que se está actualizando dicho manual.

Al final del capítulo se presenta el organigrama correspondiente de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

1.3 Objetivos de la E.N.E.P. Aragón.

- ✓ Dar formación integral a los futuros profesionales para que puedan afrontar y resolver los problemas que demanda la sociedad día con día.
- ✓ Revisar y actualizar los planes y programas de estudio de las diferentes carreras que se imparten.
- ✓ Fomentar el interés a la investigación tanto en alumnos como en docentes.
- ✓ Establecer vínculos entre los alumnos de nuevo ingreso, reinscritos y egresados para contribuir a la formación académica y profesional de la comunidad estudiantil.

- ✓ Proporcionar apoyo académico a los estudiantes mediante los diferentes servicios con los que cuenta la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

1.4 Servicios a la comunidad estudiantil.

El alumnado es la base de toda institución educativa y es por tal razón que la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón preocupada por contribuir con las actividades escolares de la comunidad estudiantil brinda los siguientes servicios:

APOYO ACADEMICO.

BIBLIOTECA "JESUS REYES HEROLES".

El objetivo de la biblioteca es apoyar a la formación académica de la comunidad estudiantil, satisfaciendo las necesidades que exigen los planes y programas de estudio pertenecientes a las 12 carreras que se imparten en la escuela.

Cabe señalar que cuenta con diversos materiales de consulta tales como: material bibliográfico, hemerográfico y de video, los cuales se han actualizado de acuerdo a las necesidades académicas.

Así mismo, la biblioteca proporciona los siguientes servicios:

➤ ESTANTERIA ABIERTA.

Se encuentran 8 salas ubicadas estratégicamente para que el alumnado tenga acceso directo al material, ya sea para consultarlo de manera interna o bien haciendo uso del préstamo de libros a domicilio.

➤ SALA DE CONSULTA.

Aquí el alumno encuentra material de consulta específico, tales como: enciclopedias, diccionarios, manuales, atlas y tesis; los cuales son sólo para consulta interna.

➤ HEMEROTECA.

En esta sala el alumno puede consultar revistas y periódicos, sólo en la categoría de préstamo interno.

➤ MAPOTECA.

En este lugar no sólo se da servicio a la comunidad estudiantil, sino también al público en general, proporcionando mapas y cartas geográficas para obtener datos acerca de temas como: geología, hidrología, edafología, entre otros.

➤ VIDEOTECA.

Permite el acceso a todas las carreras, ya que cuenta con títulos de interés para todos los alumnos de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

➤ SALA MULTIMEDIA.

Esta sección los alumnos pueden consultar los CD's que se encuentran en la misma o bien los que pertenecen a los usuarios.

También es importante mencionar que los alumnos tienen acceso al préstamo de cubículos para la realización de trabajos académicos, y a préstamo de máquinas de escribir.

COORDINACIÓN DEL CENTRO DE CÓMPUTO.

Su tarea es apoyar a la formación académica y fortalecer las labores universitarias mediante la impartición de cursos, elaboración de textos y manuales de cómputo de acuerdo al equipo existente y difusión y promoción de cursos a la comunidad estudiantil. Es necesario señalar que todo el alumnado tiene acceso al centro de cómputo, así como también a la Fundación UNAM, el cual es un laboratorio de cómputo con el que cuenta la escuela.

COORDINACIÓN DEL CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS.

Tiene como función la de complementar el desarrollo académico y profesional de los estudiantes, además al dominar algún idioma le abrirá las puertas a propuestas laborales, y los cursos que proporciona son: inglés, francés, italiano, alemán, portugués, japonés, ruso y latín; en las modalidades de comprensión de lectura y posesión del idioma.

TALLERES Y LABORATORIOS.

Para la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón es de suma importancia la formación de los futuros profesionales, es por ello que en los laboratorios y talleres se fortalece el aprendizaje teórico-práctico de los alumnos. Cabe señalar que son sólo algunas carreras las que tienen acceso a ellos.

APOYO ADMINISTRATIVO.

CAJA.

Esta depende directamente del Departamento de Presupuestos, su función es recibir los pagos efectuados por los estudiantes, tales como: constancias, adquisición de material didáctico, multas al reglamento de la biblioteca, revisión de estudios, etc.

SERVICIOS ESCOLARES.

Antes que nada es un enlace entre la institución y los educandos, ya que tiene la función de coordinar y programar las actividades que realizan los alumnos, por ejemplo: actualización de historial académico, información sobre fechas y trámites administrativos, tira de materias, cambios de carrera, etc.

APOYOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES.

Su función primordial es promover y organizar actividades tanto de tipo cultural como artístico, ya que esto permite que el estudiante pueda ampliar sus conocimientos generales. Entre las actividades que se llevan a cabo están: conferencias, conciertos, danzas, exposiciones, proyección de películas, recitales, talleres y teatro.

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

Aquí se promueven y coordinan diversas actividades deportivas para la comunidad universitaria, lo cual lleva a que el alumnado obtenga una mejor formación integral. Los deportes que se promueven son: atletismo, basquetbol, béisbol, fisicoculturismo, fútbol soccer, fútbol rápido, gimnasia olímpica, lucha olímpica y grecorromana, montañismo, taekwondo, voleibol y ajedrez. Cabe señalar que todo alumno tiene acceso a este tipo de actividades.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUA.

Dicho departamento se enfoca básicamente a los alumnos egresados, ya que mediante un seguimiento de los mismos permite una capacitación permanente para que el profesionista tenga un desempeño óptimo dentro del campo laboral.

DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO.

Apoya el intercambio entre las universidades extranjeras y la UNAM, su misión es concretar los acuerdos que se dan entre la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón y otras instituciones, para dar a conocer al

alumnado información de becas, cursos y seminarios de diversos organismos internacionales.

OTROS SERVICIOS.

DEPARTAMENTO DE IMPRESIONES.

Apoya al alumnado y docentes para la reproducción de textos y/o materiales didácticos que se requieren para las labores académicas.

LIBRERÍA UNIVERSITARIA.

Aquí se encuentran en existencia publicaciones editadas por la UNAM, E.N.E.P. Aragón y otras editoriales, las cuales podrán ser adquiridas por los alumnos.

CAFETERIA.

En este lugar se atiende tanto a los alumnos como al personal docente y administrativo ofreciendo desayunos y comidas.

SALON DE USOS MÚLTIPLES.

Es un lugar que se construyó para que los alumnos lleven a cabo actividades académico-administrativas, deportivo-culturales, entre otras.

UNIDAD DE ASUNTOS ESTUDIANTILES.*

SERVICIO SOCIAL.

Esta coordina la captación y seguimiento de los prestadores de servicio social, así como también los trámites que se llevan a cabo para que el aspirante ingrese a una institución pública.

BOLSA DE TRABAJO.

La función que desempeña es tener comunicación con empresas públicas y privadas, para canalizar a los aspirantes.

SERVICIOS MÉDICOS.

El objetivo es brindar atención médica y psicológica a los alumnos de la escuela.

JEFATURA DE VINCULACIÓN CON CCH'S Y PREPARATORIAS.

Difunde las carreras de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón en el nivel medio superior.

1.5 La Jefatura de Vinculación con Preparatorias y CCH's de la UNAM.

* Cabe aclarar que dicha Unidad aproximadamente a finales del 2001 cambia de nombre, y el actual es Coordinación de Apoyo a la Comunidad. Sin embargo, en la tesis se maneja como Unidad de Asuntos Estudiantiles.

1.5.1 Origen de la jefatura.

Al hablar de institución educativa se refiere a una organización establecida regida por normas y leyes que regulan el comportamiento de los diversos grupos que la integran; la cual tiene como objetivos primordiales la socialización del individuo, la transmisión de la cultura y conocimientos que le ayudan al hombre a resolver sus problemas cotidianos, entre otros.

Ahora bien, con lo anterior nos damos cuenta que los alumnos son la base y el recurso más importante con el que puede contar toda institución educativa, ya que ésta siempre se va a esforzar para formar profesionistas capaces de afrontar los problemas sociales que se presentan día con día.

Lo antes mencionado es el propósito esencial de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón puesto que a lo largo de la existencia de la misma, ha tratado de reestructurar su organización administrativa al crear nuevos departamentos y/o jefaturas para satisfacer las necesidades e inquietudes que presentan los alumnos.

Así tenemos que en el primer informe de actividades, 1998-1999, el Licenciado Carlos E. Levy Vázquez señala que recibe a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón en condición sólida en muchos aspectos y deficiente en otros, situación que fue analizada con todo el personal académico y administrativo y enfrentada de manera colegiada.

Por otra parte el Lic. Levy señala que: "Durante 22 años la escuela nunca contó con un área para atender a los alumnos. Consciente de ello, una de las primeras acciones en esta administración fue crear la Unidad de Asuntos Estudiantiles, teniendo bajo su responsabilidad la atención a los alumnos a través

de los Departamentos de Servicio Social, Bolsa de Trabajo, Servicios Médicos y la Jefatura de Vinculación con CCH's y preparatorias".⁸

1.5.2 Estructura orgánica.

La actual administración de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón se ha preocupado por acercarse más a los alumnos, y por tal motivo ha creado la Unidad de Asuntos Estudiantiles, cuyo objetivo es brindar servicio de orientación educativa y psicopedagógica a los estudiantes, así como también refuerzan valores de universalidad, pluralidad, tolerancia, respeto y solidaridad.

Cabe señalar que dicha unidad tiene a su cargo los siguientes departamentos: Servicio Social, Bolsa de Trabajo, Servicios Médicos y Vinculación con CCH's y Preparatorias para proporcionar los servicios que solicita la comunidad estudiantil.

A continuación se describen las funciones de cada uno de los departamentos antes mencionados:

- Servicio Social.

OBJETIVO: Coordinar la captación y seguimiento de los prestadores de servicio social.

FUNCIONES:

1. Elaboración del Plan Anual de Trabajo.

⁸ CARLOS E. LEVY VAZQUEZ. Primer informe de actividades 1998-1999. E.N.E.P. Aragón. Pág. 36

2. Seguimiento del plan y programas anuales de trabajo.
3. Registro del servicio social.
4. Registro de programas de servicio social de las instituciones receptoras.
5. Emisión de carta de liberación de servicio social.

RESPONSABLES:

1. Jefe del Departamento de servicio social.
2. Jefe de la Unidad Académica.
3. Grupo de apoyo.
4. Interesado.
5. Programa de servicio social multidisciplinario UNAM.

- Bolsa de Trabajo.

OBJETIVO: Ofrecer un servicio eficiente y personalizado, con el fin de interactuar con el sector productivo de la sociedad. Por medio de los recursos humanos calificados y adecuados a las demandas de trabajo que solicitan las empresas y/o instituciones, tanto del sector público y privado.

FUNCIONES:

1. Impartición del taller: "OBTENIENDO EL TRABAJO QUE DESEO", dirigido a los alumnos.
2. Apoyo a los estudiantes.

3. Apoyo a empresas.
4. Actividades complementarias.

RESPONSABLES:

1. Alumnos.
2. Empresas.
 - Servicios Médicos.

Es pertinente señalar que este departamento aún estando dentro de la Unidad de Asuntos Estudiantiles, depende directamente de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM.

OBJETIVO: Es la vigilancia y atención a la salud de la comunidad universitaria, principalmente estudiantil, y coadyuvar a la formación integral de los estudiantes mediante la promoción de una cultura para el auto cuidado de la salud.

FUNCIONES:

1. Practicar exámenes médicos.
2. Extender certificados de salud.
3. Realizar exámenes médico-deportivos.
4. Proporcionar servicio de urgencias a alumnos, académicos y administrativos.
5. Prevenir enfermedades de transmisión sexual.

RESPONSABLES:

1. Médicos.
2. Enfermeras.
3. Alumnos.

- Vinculación con CCH's y Preparatorias.

OBJETIVO: Promover la orientación profesiográfica en las escuelas de educación media superior.

FUNCIONES:

1. Promover las carreras con menos demanda que son impartidas en la ENEP.
2. Dar a conocer las características y perfil de ingreso de cada una de las carreras.
3. Presentar el plan de estudios de cada carrera y el tiempo en semestres y años de las mismas.

RESPONSABLES:

1. Jefe de la Unidad de Asuntos Estudiantiles.
2. Jefe del Departamento de Vinculación con CCH's y preparatorias.

Al final del capítulo se presenta el organigrama correspondiente a la Unidad de Asuntos Estudiantiles, en el cual se indica el lugar que ocupa la Jefatura de Vinculación.

1.5.3 Estado actual de la jefatura.

La jefatura de vinculación con CCH's y preparatorias fue creada aproximadamente hace 3 años, es por ello que nos enfocamos a la búsqueda de información sobre la misma; de tal manera se diseñó un cuestionario de 12 preguntas (ver anexo número 1), el cual fue aplicado de manera aleatoria a 120 alumnos de las 12 carreras que se imparten en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón con el propósito de saber si la comunidad estudiantil conoce la existencia de dicha jefatura y lo que ésta ofrece.

Cabe aclarar que en el capítulo 3 se explica de manera detallada el propósito de cada pregunta que se le hizo al estudiante.

Los resultados que se obtuvieron son:

- ⇒ El 95% de los encuestados coincidieron en que la Orientación Vocacional es un llamado interno o inclinación a cierta carrera, tomando en cuenta habilidades, aptitudes e intereses. Así como también la Orientación Vocacional los ayuda a tomar decisiones académicas y personales, y de cierta manera les informa a que pueden dedicarse, a su vez les aclara dudas a cerca de las diferentes carreras y escuelas.
- ⇒ El 81% de los encuestados opinaron que la Orientación Profesional es información sobre la carrera que eligieron de acuerdo a sus aptitudes e intereses, les brinda ayuda para saber más acerca del campo laboral y puede darse durante o después de la carrera.
- ⇒ El 92.5% de los alumnos encuestados no saben de la existencia de la Jefatura de Vinculación con CCH'S y Preparatorias de la UNAM.

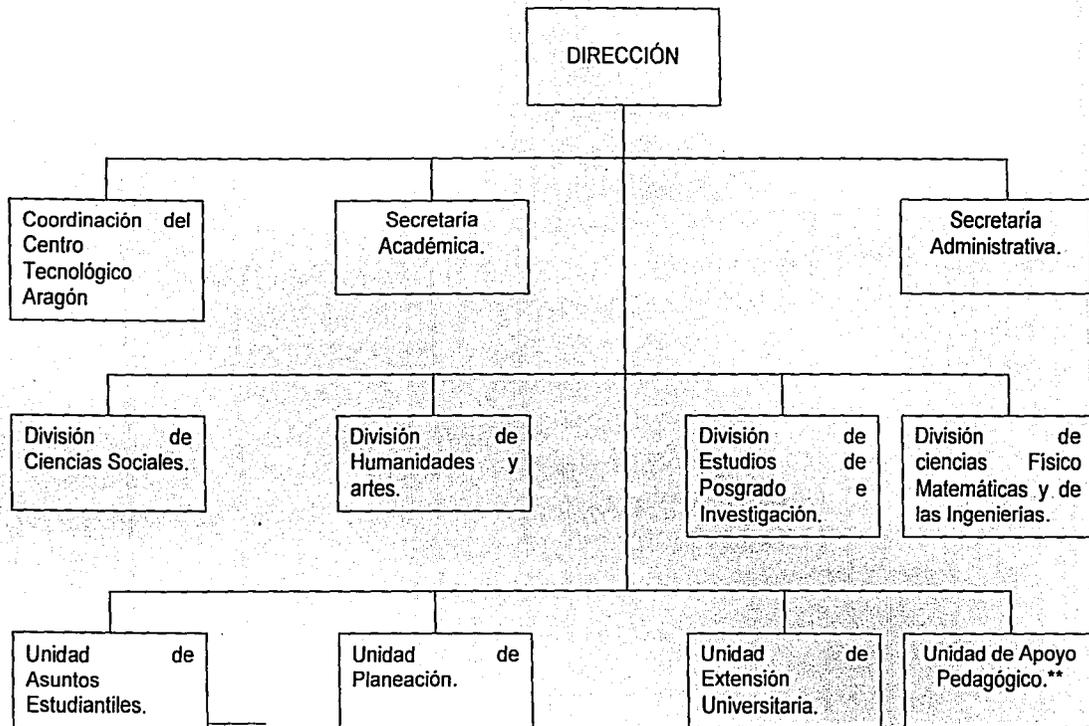
Cabe mencionar que se tomó como eje central del instrumento el tema de la orientación, puesto que originalmente se nos comunicó que era el Departamento de Vinculación y Orientación Educativa, pero al seguir recopilando información nos dimos cuenta que su nombre real es Jefatura de Vinculación con CCH'S y Preparatorias de la UNAM, por lo que el objetivo cambió a información profesiográfica dirigida a los alumnos de nivel bachillerato.

Ante la situación descrita surgen los siguientes cuestionamientos: ¿Qué características debe tener la Jefatura de Vinculación para el desempeño óptimo de su función?, ¿Por qué después de 22 años de no contar con un área que atienda a los alumnos, actualmente cobra importancia esta Jefatura?, ¿Qué perfil profesional deben tener los integrantes de dicha Jefatura?, ¿Cuenta con un programa que hable de su proyección en los CCH's y preparatorias?

Posteriormente, un primer acercamiento en la búsqueda de respuestas nos permitió revisar un mecanograma titulado: "Jefatura de Vinculación e Información con CCH's y preparatorias", cuyos objetivos son promover las carreras con menos demanda, dar a conocer a los alumnos de educación media superior las características y perfil de ingreso, así como el campo de trabajo de cada una de las carreras y presentar el plan de estudios y el término en semestres y años de las mismas. Sin embargo el documento señala estrategias y metas, pero no dice como cuantificarlas, ni como instrumentar dichas estrategias. Con respecto a la existencia de un programa, no hay tal.

Entonces se puede decir que la problemática ahí es muy grande, debido a que: 1) la comunidad estudiantil desconoce la existencia de la misma y 2) no existe un programa estructurado para realizar eficazmente sus labores, por eso es pertinente que en esa jefatura colaboren pedagogos para que puedan crear métodos y técnicas y así reestructurar el sistema administrativo de dicha jefatura.

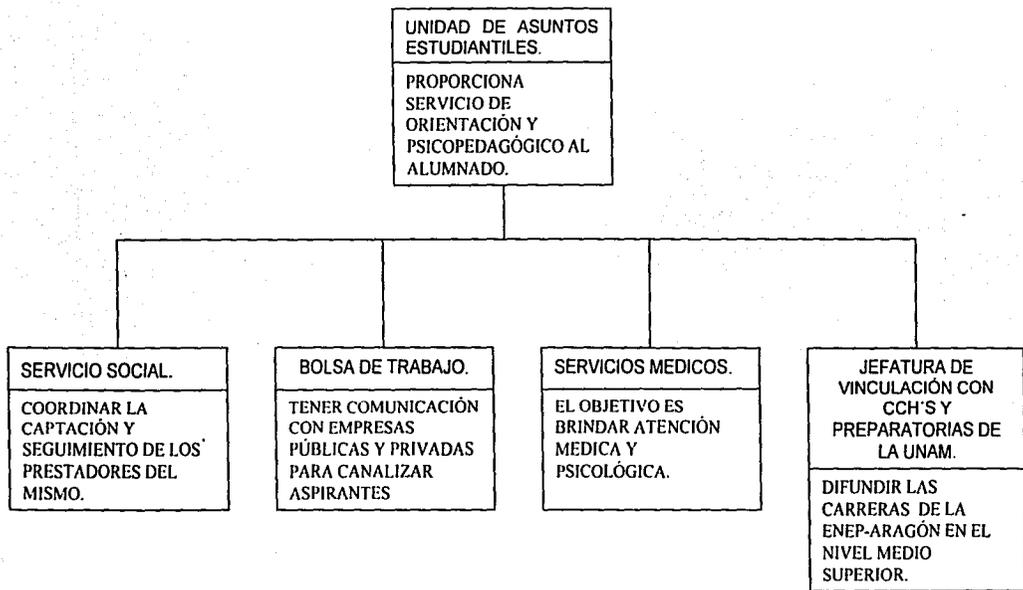
ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN.



• Proporcionado por la Unidad de Planeación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

** La Unidad de Apoyo Pedagógico desaparece en septiembre del 2001, actualmente las funciones que ésta realizaba son llevadas a cabo por las jefaturas de carrera.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS ESTUDIANTILES.*



* Proporcionado por la Unidad de Planeación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

CAPITULO 2: LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN BAJO LA PERSPECTIVA DE LA PEDAGOGÍA INSTITUCIONAL.

2.1 La escuela como institución.

Es pertinente comenzar con un concepto de escuela aunque es difícil por los diversos factores que intervienen en el mismo, pero su raíz etimológica se encuentra en:

- A) Griego scholé significa: descanso, vacación, ocio, tiempo libre, paz, tranquilidad, estudio, escuela, pereza, inactividad, dilación.
- B) Latín schola significa: ocio consagrado al estudio, lección, curso, conferencia, lugar en el que se enseña, escuela, secta.

En ambas se puede decir que lo interesante es que la escuela es un lugar donde el sujeto inventa, crea o manifiesta cualquier actividad que se proponga. Por otra parte para dar una definición se tiene que hacer un recorrido a la historia para conformar la idea de lo que es la escuela.

Por consiguiente, al leer a V. García Hoz, E. Durkheim, P. Freire; consideramos que la escuela es:

- ▶▶ Básicamente es una institución social.
- ▶▶ Su finalidad es la formación del sujeto desde su infancia y a veces en la edad adulta. Es por eso que se dice que la educación es permanente.
- ▶▶ Está organizada y estructurada, es decir, educación sistematizada.
- ▶▶ Está regida con bases jurídicas.

Por consiguiente al englobar los puntos anteriores se tiene: "Comunidad educativa por excelencia, centro de formación sistemática, cultural y de preparación para la convivencia democrática en la sociedad de adultos, contando para su trabajo con la colaboración de otros grupos e instituciones. Reglamentada jurídicamente por el estado."⁹

Tal vez algunas personas no estén de acuerdo con la definición anterior pero lo importante es que la escuela tiene la labor de educar al sujeto y prepararlo para que se enfrente y resuelva los problemas de la vida cotidiana con la ayuda de la familia y tomando en cuenta el entorno social donde se desenvuelve el individuo.

En consecuencia se considera a la misma como: "Agente de integración y de control, es un organismo mediador entre el individuo y la sociedad, en cuanto que transmite normas y valores sociales de convivencia."¹³

Por lo tanto cuando se habla de institución se define como: un establecimiento o fundación de una cosa establecida o fundada. Instrucción, educación; pero en otros campos de estudio como la sociología se le concibe como una serie de normas y sistemas de roles, por ejemplo: instituciones religiosas, mercados, fiestas populares etc.

Por otro lado T. Parsons¹¹ contempla 2 formas de analizar la realidad dentro de la institución que no debe confundirse, éstas son: a) Las instituciones como organizaciones en las que se tiene sentido decir que uno es miembro (por ejemplo la universidad) y b) La institución como un conjunto de normas que ayudados por la ley y otras instancias sociales regulan la acción y las relaciones sociales.

⁹ C. CISCAR y URÍA. M. E. Organización escolar y acción directiva, Ed. Narcea, S.A., 2º ed.; Madrid España, 1988.

¹⁰ Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1 ed., Ed. Santillana, S.A. de C.V., México D.F., 1995, pág. 567.

¹¹ Ibid, pág. 782.

Ahora bien como el campo que nos interesa es el educativo, ésta analiza a la institución escolar como un grupo de individuos organizados para alcanzar ciertos objetivos, y como conjunto de normas que regulan la actividad educativa.

Pero antes de continuar debemos responder al siguiente cuestionamiento: ¿Cuál es el origen de la institución?, como todos sabemos el hombre es un ser eminentemente social y siempre va a estar en contacto con otros individuos con los cuales formará una sociedad.

Por otra parte se dice que: "Toda actividad humana está sujeta a la habituación"¹², es decir, cuando una acción se hace a menudo va a crear una pauta en el individuo la cual aprehenderá y posteriormente la llevará a cabo de la misma manera. Cabe mencionar que lo anterior se puede observar tanto en la actividad social como en la vida de un ermitaño puesto que sus labores también incluyen hábitos.

Además la habituación ofrece una ventaja psicológica al hombre porque aunque existan varias formas de hacer el trabajo, ésta siempre la restringe a una sola opción. También este proceso es el antecedente de la institucionalización.

Entonces por lo explicado anteriormente: "La institucionalización aparece cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores"¹³, esto significa que cualquier tipificación de esa clase es una institución.

Por consiguiente no se debe olvidar que toda institución para poder entenderla se tiene que conocer su historia ya, que es producto de la misma.

Para resumir lo anterior básicamente el origen de la institución es cuando los quehaceres que lleva a cabo un individuo en particular, otro sujeto las realice.

¹² PETER BERGER y Thomas Lukman. La construcción social de la realidad. Ed. Amoruru, 10ª reimpresión, Buenos Aires Argentina, 1991.

¹³ Ibid, pág. 76.

En otras palabras se intercambian los roles que desempeñan los individuos dentro de la institución, es pertinente señalar que el origen de los roles es el mismo proceso de habituación.

Finalmente se llega a la conclusión de que: "La transmisión del significado de una institución se basa en el reconocimiento social de aquella como solución permanente a un problema permanente de una colectividad dada"¹⁴

De esta manera la escuela es una institución, ya que fue creada por la sociedad para encargarse de la socialización del alumno y a su vez de transmitir la herencia cultural, así como de las actividades que deben desempeñar cada uno y esto se hace de generación en generación.

Por consiguiente en toda organización educativa existe un sistema burocrático que a continuación se explica.

2.2 La institución como organización burocrática.

Como ya se ha mencionado, toda institución inmersa en una sociedad posee reglas y normas para su buen funcionamiento, así como también debe someterse al sistema burocrático que la sociedad le dicta; pero para entender mejor dichas situaciones es necesario definir a la burocracia.

Así tenemos que según Michel Lobrot: "La burocracia es una forma de dominio que tiende a difundirse cada vez más, que invade Estados enteros, que tiende a reemplazar las formas antiguas de dominio, religiosa, aristócrata y burguesa"¹⁵, de tal manera que la burocracia se define a sí misma como una organización basada en los niveles jerárquicos de cada institución.

Entonces se sostiene que en toda institución ya sea privada, gubernamental, de tipo bancario, educativa, etc... existe un sistema burocrático, el

¹⁴ Ibid, pág. 93.

¹⁵ MICHEL LOBROT, op. cit., 67.

cuál se lleva a cabo de manera distinta en cada una de ellas de acuerdo a los servicios que brinda.

Y así como M. Lobrot, Max Weber también considera a la burocracia como un tipo de poder, al cual clasifica de acuerdo a los tipos de sociedad y de autoridad, los cuales se explican con detalle en el siguiente cuadro.¹⁶

<i>Tipos de sociedad</i>	<i>Tipos de características</i>	<i>Tipos de ejemplos</i>	<i>Tipos de autoridad</i>	<i>Aparato de características</i>	<i>Aparato de legitimación</i>	<i>Aparato de administración</i>
Tradicional.	Patriarcal y Patrimonialista. Conservantismo.	Clan, tribu, familia, sociedad medieval.	Tradicional	No es racional. Poder heredado o delegado. Basada en el señor.	Tradición, hábitos, usos y costumbres.	Forma patrimonial y forma feudal.
Carismática.	Personalista, mística y arbitraria. Revolucionaria.	Grupos revolucionarios, partidos políticos, naciones en revolución.	Carismática	No es racional ni heredada, ni delegable. Basada en el carisma.	Características personales (heroísmo, magia, poder mental) carismáticas del líder.	Inconstante e inestable. Escogido de acuerdo con la lealtad y devoción la líder y no por calificaciones técnicas
Legal, racional o burocrática.	Racionalidad de los medios y de los objetivos	Estados modernos, grandes empresas, ejércitos.	Legal, racional o burocrática.	Legal, racional, impersonal, formal. Meritocrática.	Justicia de la ley. Promulgación y reglamentación de normas legales previamente definidas.	Burocracia.

Fuente: Antología Básica. Licenciatura en Educación Plan 1994.

De tal manera y enfocándonos a la institución educativa tenemos que ésta se encuentra inmersa en el tipo de sociedad legal, racional o burocrática, con una

¹⁶ S.E.P./U.P.N. Institución escolar, (Antología Básica) Licenciatura en Educación Plan 1994, U.P.N., México 1994. Pág. 46.

autoridad del mismo tipo, teniendo como características: justicia de la ley, promulgación y reglamentación de normas legales previamente definidas, que a su vez llevan a la burocracia propuesta por Weber, para el cual ésta misma posee los siguientes puntos esenciales:

- 1 Carácter legal de las normas y reglamentos.
- 2 Carácter formal de las comunicaciones.
- 3 Carácter racional y división del trabajo.
- 4 Impersonalidad en las relaciones.
- 5 Jerarquía de autoridad.
- 6 Rutinas y procedimientos estandarizados.
- 7 Competencia técnica y meritocrática.
- 8 Especialización de la administración separada de la propiedad.
- 9 Profesionalización de los participantes.
- 10 Completa previsibilidad del funcionamiento.

En el caso específico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón como una institución educativa, el sistema burocrático descrito anteriormente se deja ver claramente en su organización, ya que la misma está estructurada de manera jerárquica, teniendo como grupos esenciales a los directivos, administrativos, docentes, alumnos y trabajadores, los cuales interactúan entre sí y establecen vínculos para trabajar en equipo para que dicha institución salga adelante, pero, tomando en cuenta que: "La noción de poder desempeña un rol productor de acciones y se constituye en un principio estabilizador de las relaciones aun cuando también implica una oposición latente y continuada."¹⁷

¹⁷ S.E.P./U.P.N. Institución Escolar. (Antología Complementaria) Licenciatura en educación Plan 1994, U.P.N., México 1994.

Ahora bien, cada uno de estos grupos debe poseer ciertas características para funcionar de manera correcta, tales como: liderazgo, compañerismo, compromiso, confianza y sobretodo ser un agente conductor del cambio.

De esta manera se entiende que la burocracia deberá llevar grandes beneficios a la institución educativa, ya que provoca un alto grado de racionalidad para lograr el alcance de los objetivos de la organización, se conoce con precisión los deberes de cada miembro, hay rapidez en todas las acciones que se llevan a cabo, se reducen en gran medida los errores, la organización lleva una secuencia lógica, existe un ambiente cordial entre los miembros de la institución y respeto hacia los niveles jerárquicos, ya que para Weber: "Un concepto muy ligado al de la *burocracia* es el de *racionalidad*. En el sentido Weberiano, la racionalidad implica adecuación de los medios a los fines. En el contexto burocrático, esto significa *eficiencia*."¹⁸

Lo descrito anteriormente serían las condiciones ideales de la burocracia dentro de una institución escolar, pero en la realidad podemos ver que no es así, puesto que los niveles jerárquicos sirven de base para los favoritismos, existe una gran cantidad de errores en la organización, la relación entre algunos elementos es poco cordial, así como también un trato poco amable hacia los estudiantes cuando éstos necesitan realizar trámites administrativos; y en consecuencia la ineficiencia poco a poco llega a ser sinónimo de burocracia y por lo tanto ocasiona que la institución pierda prestigio y que sus objetivos no se lleguen a cumplir del todo.

Ahora bien por lo anterior, se considera que: "En la administración escolar la burocracia no deberá nunca reducir los hechos educativos a simples objetos jurídicos que han de acomodarse a la norma en lugar de lo inverso. Por tanto, la concepción juricista de la administración escolar que pretende resolver los problemas educativos sobre el papel, no es la más adecuada, ya que en la

¹⁸ Institución Escolar, (Antología Básica), op. cit., pág. 52.

empresa educativa lo administrativo va muy unido a lo técnico-pedagógico. De aquí la necesidad de formar, seleccionar y perfeccionar a los administradores y administrativos en el conocimiento del específico tratamiento que requiere la educación desde la vertiente administrativa."¹⁹

Para entender mejor las situaciones descritas anteriormente se analizará a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón bajo la corriente de la Pedagogía Institucional, la cual se explica a continuación.

2.3 Análisis organizacional desde la perspectiva de la Pedagogía Institucional.

La Universidad Nacional Autónoma de México (U.N.A.M.) es una institución donde existen diversos grupos que tienen objetivos en común, como el interés en la investigación, el saber científico, expresiones culturales, entre otros. La misión primordial de la Universidad es forjar universitarios preparados profesionalmente para que su desarrollo sea integral y se puedan incorporar al campo laboral.

Por lo antes mencionado encontramos que Lobrot, Oury y Vázquez señalan con un sentido general que: "Las formas sociales visibles desde el momento en que están dotadas de una organización jurídica y lo material, por ejemplo una empresa, una escuela, un hospital, el sistema industrial, el sistema escolar, el sistema hospitalario de un país, reciben el nombre de instituciones." ²⁰

Con esto se afirma que la Universidad Nacional Autónoma de México (U.N.A.M.), nuestra máxima casa de estudios, es una institución oficial puesto que está regida por normas jurídicas y a su vez también se encuentran aspectos tanto políticos, económicos, ideológicos, sociales, psicológicos y culturales que influyen en los grupos de individuos que integran a la misma.

¹⁹ Diccionario de las Ciencias de la Educación, op. cit., pág. 205.

²⁰ M.Lobrot. et al. "La perspectiva institucional", en: Palacios, Jesús. La cuestión escolar, pág. 249.

Como ya se sabe en toda institución existen reglamentos tanto externos como internos, jerarquías de poder y la relación entre los diversos grupos que en ella existen, y por lo tanto la E.N.E.P. Aragón no está exenta de ello.

Lo anterior se comprueba en primer término porque la escuela está regida por el reglamento general implementado por la U.N.A.M., pero a su vez conjuntamente con el reglamento interno creado por la comunidad universitaria de la misma (directivos, alumnos y trabajadores). Lo cuál nos lleva a explicar lo que son las instituciones externas e internas; las primeras son: "aquellas de las que se ocupa la sociología de la educación, comprenden las reglas exteriores a la institución; y las segundas comprenden, de una parte, las reglas internas del establecimiento y, de otra, el conjunto de técnicas a utilizar."²¹

Por otra parte en la institución también existe lo instituido y lo instituyente, es decir, las normas ya establecidas que les son dadas a los miembros de la misma y, por otro lado, las actividades creadas por los grupos para beneficio propio y/o solución de sus problemas.

Teóricamente y específicamente en la E.N.E.P. Aragón lo antes mencionado es la condición ideal para que la institución se desarrolle adecuadamente, pero, en la práctica no es así, ya que existen las jerarquías en el poder las cuales llevan a una lucha entre lo instituido y lo instituyente, es decir, crea fricción entre los diversos grupos que componen a la misma.

A continuación se recuperan algunas ideas de la pedagogía institucional que permiten al abordaje teórico de la E.N.E.P. Aragón como institución educativa.

El análisis institucional surge como tal en Francia durante la década de los 60's, debido a la necesidad de la sociedad por analizar las instituciones.

²¹ Ibid

Con Durkheim se retoma la concepción clásica de institución y de ahí el sentido dialéctico, el cuál da las bases para el origen del análisis institucional representado por dos corrientes: la psicoterapia institucional y la pedagogía institucional, la cuál tiene dos orientaciones que son: la psicoanalítica representada por F. Oury y Alda Vázquez y la autogestionaria y socioanalítica representada por M. Lobrot.

El concepto de Psicoterapia Institucional se empieza a utilizar aproximadamente en 1940, en Francia, por un grupo de médicos psicoterapeutas para dar nombre a su práctica profesional que es la psicoterapia de "establecimiento", se les llama así porque antes los establecimientos de atención eran denominados corrientemente "instituciones", cuando realmente eran Hospitales.

Por otra parte las otras dos orientaciones tienen elementos en común tales como:

- Toman como base los grupos Freinet.
- Se supone que hacen un análisis de la institución en términos de poder, sin embargo es todo lo contrario ya que la finalidad es que el sujeto se haga cargo de su vida, organización, administración, tanto en su presente como en su porvenir.
- Por su carácter fronterizo entre lo educativo y lo terapéutico, es decir, pretenden efectuar una transformación en el individuo y que ésta se vea reflejada en su maduración y en la conquista de su autonomía.
- Por la estrecha relación entre lo pedagógico y lo político. Para Vázquez y Oury dicen que el problema de la educación "es problema político" y en consecuencia su labor es una opción política que está ligada a su ética personal. Y para Lobrot defiende la autogestión pedagógica como

"una preparación para la autogestión social", lo cual equivale a darle un papel político activo.

Y en cuanto a la diferencia que existe entre una orientación y otra es: Michel Lobrot defiende su postura de la no-directividad inicial, es decir, que el maestro no se imponga en clase. Y por su parte A. Vásquez y F. Oury desde el inicio del curso tienen como base las técnicas Freinet.

Por lo tanto en el ámbito educativo el propósito de la Pedagogía Institucional es la de cambiar las relaciones educativas dentro de la institución escolar, y a su vez que afectan las relaciones personales de la pauta para cambiar las reglas y llevar a la institución a un funcionamiento óptimo.

Entendemos entonces que la Pedagogía Institucional es una expresión que tiene dos acepciones y cada una de ellas tiene un nivel distinto de generalidad: 1) En su concepto general es el análisis pedagógico de la institucionalización del proceso educativo, visto desde diferentes perspectivas; es decir, se refiere a la organización escolar, que es una de las disciplinas de la ciencia de la pedagogía; 2) Se utiliza con regularidad el nombre de pedagogía institucional para señalar una corriente particular del análisis de la institución escolar, por tanto es la corriente francesa del análisis institucional; por consiguiente está en oposición con la pedagogía tradicional, ya que ésta posee un carácter estático, mientras que la primera tiene una visión cambiante con respecto a las metodologías de enseñanza y las órdenes de carácter burocrático.

Se entiende entonces que la Pedagogía Institucional critica los niveles jerárquicos y la burocracia e intenta cambiarlos para que exista una igualdad entre escuela y sociedad.

Ahora bien, uno de los principales representantes de esta corriente es M. Lobrot (pedagogo francés), el cual toma el estudio de la dinámica de grupos de Kurt Lewin para basar su teoría acerca de los grupos, de cómo deben actuar y el

grado de autogestión que llegue a presentarse en ellos. Entendida ésta como la oportunidad que tiene un grupo para desarrollarse, es decir, dejar a un lado el autoritarismo por parte del profesor para que de esta manera se llegue al equilibrio óptimo y al logro de los objetivos que se marcan al inicio de las actividades.

Por consiguiente Lobrot clasifica a la autogestión en: "1) Autogestión política: que es el conjunto de actividades de un grupo de cara a defenderse contra las amenazas que provienen de su interior o que son exteriores a él, 2) Autogestión terapéutica: un analista y su paciente se entregan a un conjunto de actividades y decisiones que llevan a la expresión total de la vida y los problemas de este último, de cara a la resolución de sus conflictos, y 3) Autogestión pedagógica: el principio consiste en colocar en manos de los alumnos todo lo que es posible, es decir, no a la elaboración de los programas o la decisión de los exámenes, que no dependen del docente ni de sus alumnos, sino el conjunto de la vida, las actividades y la organización del trabajo en el interior de este marco... Tienen, pues, en sus manos las instituciones de su clase, que pueden, según los casos, dejar en suspenso, constituir de acuerdo con nuevos modelos o de acuerdo con modelos tradicionales, etc."²²

El objetivo primordial de la autogestión pedagógica es dejar en manos de los alumnos la decisión de organizar sus actividades académicas, la cual no sólo depende del docente sino de un trabajo conjunto entre ambas partes.

Entonces: "La pedagogía institucional definida por la autogestión pedagógica se caracteriza, por tanto, de un lado por la abolición del poder y, de otro, por la posibilidad que se da al grupo para que encuentre sus objetivos y los métodos que le acercarán a ellos."²³

Llevando todo lo anterior a la práctica, un ejemplo sería la E.N.E.P. Aragón, en la cual siempre ha existido una lucha entre los diversos grupos

²² Ibid, pág. 265.

²³ Idem

(docente-alumno, docente-directivos, directivos-alumnos), ya que todos ellos buscan su autogestión pedagógica, pero, desafortunadamente está presente la barrera burocrática.

Por consiguiente se entiende que el objetivo de estudio de la pedagogía institucional es la institución escolar, ya que pone en tela de juicio el sistema organizacional de la misma, para lo cual se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- A) Objetivo: lo instituido; es decir, las normas y reglas que rigen a la organización.
- B) Subjetivo: lo instituyente; es decir, la unión de los grupos inmersos para lograr un fin común, que conlleve a cambios en la institución en beneficio de la misma.

Por tanto para hacer el análisis institucional de la Jefatura de Vinculación con Preparatorias y CCH's de la escuela es necesario observar a los grupos que intervienen en el funcionamiento de dicha institución.

Para lo anterior es pertinente indagar sobre el funcionamiento de la Jefatura de Vinculación y su labor dentro de la E.N.E.P. Aragón para conocer los servicios que le proporciona a la comunidad estudiantil, y de esta manera elaborar una propuesta para reforzar las actividades de dicha jefatura.

CAPITULO 3: EL ANÁLISIS ORGANIZACIONAL DE LA JEFATURA DE VINCULACION.

3.1 Normas y Reglamentos que rigen la Jefatura.

En toda institución ya sea pública, privada, empresarial o educativa intervienen personas que a su vez pertenecen a grupos específicos de trabajo los cuales se interrelacionan con los otros grupos que conforman a la misma, y todos tienen un objetivo en común que es el beneficio de la institución en la cual laboran.

Ahora bien para establecer la manera en que se llevará a cabo la relación de trabajo de todos los miembros de la organización debe existir un reglamento y en el caso particular de la Jefatura de Vinculación se rige de acuerdo al reglamento interno de la escuela, pero también externo que proviene de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) que se localiza en Ciudad Universitaria.

De acuerdo a las disposiciones que indica la escuela a la responsable de dicha jefatura, principalmente es la de coordinar y colaborar con las autoridades del plantel así como de profesores, alumnos, egresados y jefes de carrera para difundir las carreras que se imparten en la E.N.E.P. Aragón.

Por otra parte el propósito de la DGOSE es el de contribuir a la formación integral de los alumnos por medio del desarrollo personal, académico y profesional durante su permanencia en la universidad, ya que ésta debe fomentar en los alumnos la participación en actividades de servicio y así construirles una responsabilidad social para que desarrollen valores de solidaridad y justicia.

Las Instituciones de Educación Superior en sus documentos básicos mencionan que no sólo forman profesionales técnicos sino ciudadanos participativos, conscientes y personas cultas; y por lo tanto proporcionan

diferentes servicios de orientación así como educativos que se ven reflejados en los siguientes aspectos:

- ☛ En dar apoyo y motivación al estudiante durante la carrera que esté cursando.
- ☛ Ser guías para que el alumno pueda tomar decisiones por sí mismo.
- ☛ Abrir espacios en donde el universitario pueda aplicar sus conocimientos y dar una solución para que vaya tomando conciencia de su labor así como también retribución a la sociedad.
- ☛ Diseñar estrategias para que el futuro profesionalista se integre al campo laboral.

En consecuencia la Jefatura de Vinculación al asistir a los diversos planteles de nivel medio superior muestra a la escuela como una institución donde se forjan profesionales capaces de resolver problemas que se lleguen a presentar y se les habla de los diversos cambios que han hecho tanto en instalaciones como en planes de estudio.

Por consiguiente la jefatura antes mencionada da un informe al director de la escuela donde explica las actividades que realizó y por otra parte asiste mensualmente a la junta de orientación que se celebra en Ciudad Universitaria, en la cual se comentan las tareas pendientes y en ésta participan también los orientadores de las escuelas de nivel medio superior.

A continuación se explica de manera breve las labores que lleva a cabo la Jefatura de Vinculación.

3.2 Procedimientos y Tareas que realiza.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón siempre se ha preocupado por ser una escuela de nivel superior capaz de ofrecer a la sociedad

futuros profesionales con una eficiente formación académica que se pueda ver reflejada en el sector productivo; por tal motivo fue creada la Jefatura de Vinculación para dar a conocer las oportunidades que brinda la escuela y así mismo difundir el proyecto educativo de las carreras con que cuenta la misma sin dejar de lado todas aquellas actividades deportivas, culturales y recreativas que complementan la educación integral del alumno.

Lo anterior se lleva a cabo por medio de pláticas y conferencias en las escuelas de nivel medio superior con las que se establece contacto tales como: Escuela Nacional Preparatoria 2, 3, 7 y 9; Colegio de Ciencias y Humanidades planteles Vallejo, Azcapotzalco y Oriente, así como también escuelas incorporadas, colegio de bachilleres, preparatorias oficiales, entre otras.

Ahora bien las actividades que lleva a cabo dicha jefatura se enlistan a continuación, las cuales se cotejaron con el mecanograma que tiene la jefatura:

- ↳ Coordinar con los jefes de carrera, egresados y prestadores de servicio social las pláticas que se imparten en las escuelas de nivel medio superior.
- ↳ Establecer el contacto con los orientadores de las escuelas de bachillerato con el objetivo de dar una eficiente orientación profesiográfica.
- ↳ Acudir mensualmente a las reuniones con orientadores educativos, llevadas a cabo en Ciudad Universitaria.
- ↳ Prever las necesidades materiales y equipo que se requieran para la realización de su trabajo y solicitarlos a las jefaturas de carrera, así como al Departamento de Difusión.

Cabe destacar que conforme a los informes cuatrimestrales que se presentan ante la dirección de la escuela, también apoya a las siguientes actividades extracurriculares:

- ⇒ Intervención en las Ferias de Salud.
- ⇒ Visitas guiadas a la E.N.E.P. Aragón.
- ⇒ Participación en los programas de vinculación con el sector productivo.
- ⇒ Colabora en conferencias, exposiciones, desayuno de egresados, entrega de diplomas, cuadro de honor de egresados destacados de las diferentes carreras.
- ⇒ Participación en la Expo Carreras 2000, en la Escuela Normal de Tlalnepantla.
- ⇒ Asistencia a la Expo de Orientación Vocacional en el Colegio de Bachilleres No.2.
- ⇒ Instalación de un stand informativo en el Colegio de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco, Vallejo y Oriente donde se efectuó la Feria de la Orientación respectivamente.
- ⇒ Conferencia Magistral y pláticas profesiográficas en la Escuela Nacional Preparatoria No. 3 "Justo Sierra".
- ⇒ Asistencia al Ciclo de conferencias "Carreras de la UNAM", en el Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Naucalpan.
- ⇒ Brinda apoyo al evento Expresarte, Ciencia y Café.
- ⇒ Ayuda en la entrega de reconocimientos al Mérito Aragonés, sí como también diplomas por desempeño académico.
- ⇒ Colaboración en el Primer Festival Deportivo.
- ⇒ Coordinación en el montaje de la exposición el Tercer Festival Estudiantil de Día de Muertos "Ofrenda 2000", que se celebró en la explanada de UNIVERSUM.

Es importante señalar que la labor de dicha jefatura ha ayudado para que la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón se dé a conocer aún más en las escuelas de nivel medio superior teniendo un contacto con ellas año con año.

3.3 Diagnóstico de necesidades y tareas pendientes.

En el apartado anterior ya se explicó los servicios que proporciona la jefatura, pero éstos son básicamente para establecer contacto con los alumnos de nivel medio superior y de esta forma el aspirante tiene la posibilidad de conocer e ingresar a la escuela para continuar sus estudios de nivel superior.

Y por otra parte los servicios que proporcionan a la comunidad interna no están coordinados por la Jefatura de Vinculación, más bien dicha jefatura colabora con la Unidad de Asuntos Estudiantiles.

Por otro lado, el diagnóstico no estaría completo si no se hubiese indagado acerca de la opinión de los usuarios de los servicios que ofrece la jefatura, este trabajo de investigación fue tanto documental como de campo, por consiguiente se diseñó una primera encuesta (ver anexo #1) con doce preguntas y se aplicó a 120 alumnos que constituyeron una primera muestra constituida de manera aleatoria de las diversas carreras con las que cuenta la E.N.E.P. Aragón.

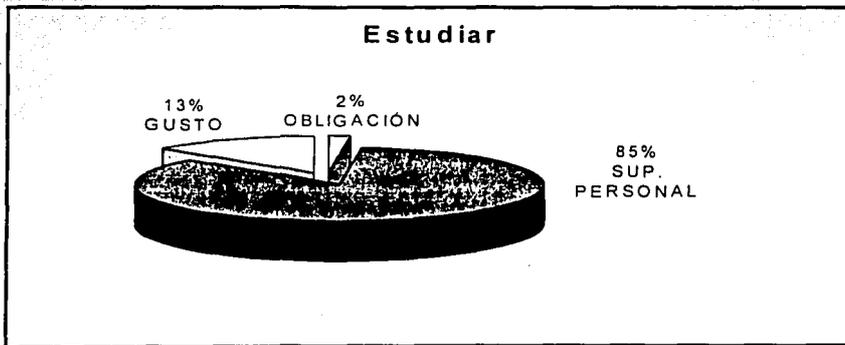
Básicamente la encuesta se divide en 3 aspectos que a continuación se mencionan a) La orientación vocacional y profesional, b) Proyecto de vida y c) El Departamento de Vinculación y Orientación Educativa.

Ahora bien el propósito de cada ítem es el siguiente, y en primer lugar se les interrogó a los estudiantes lo que significa estudiar y se le dieron 3 opciones: obligación, superación personal o por gusto. Asimismo si acudió al Departamento de Orientación para obtener información al momento de elegir la carrera que está cursando y si dicha información que le brindaron fue satisfactoria. De igual forma

se le preguntó al alumno si resolvió algún test cuando asistió al Departamento de Orientación para conocer sus habilidades o bien únicamente lo entrevistaron, en consecuencia se le cuestionó si la licenciatura que estudia en la actualidad fue su primera opción o le fue asignada. También se indagó con referencia al proyecto de vida del educando, ya que es importante saber si conoce cuales son los elementos que lo conforman, pero sobre todo si ya lo tiene definido cuando decide continuar una carrera a nivel profesional, por otra parte se le preguntó si conocía la existencia del Departamento de Vinculación y Orientación Educativa de la escuela, así como de los servicios que ofrece. Finalmente el alumno tuvo que explicar la diferencia entre orientación vocacional y profesional, ya que se consideró importante que él reconozca el significado de ambas y la relevancia que tienen en su formación profesional.

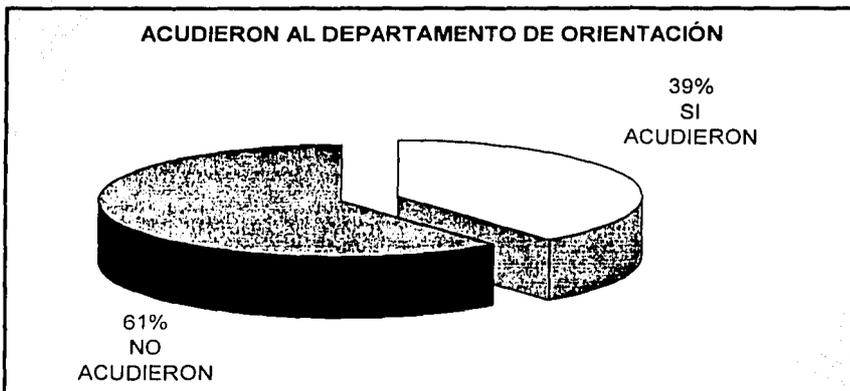
A continuación se presentan los resultados que se obtuvieron en la primera encuesta:

Pregunta número 1. Los resultados se ven reflejados en la siguiente gráfica.

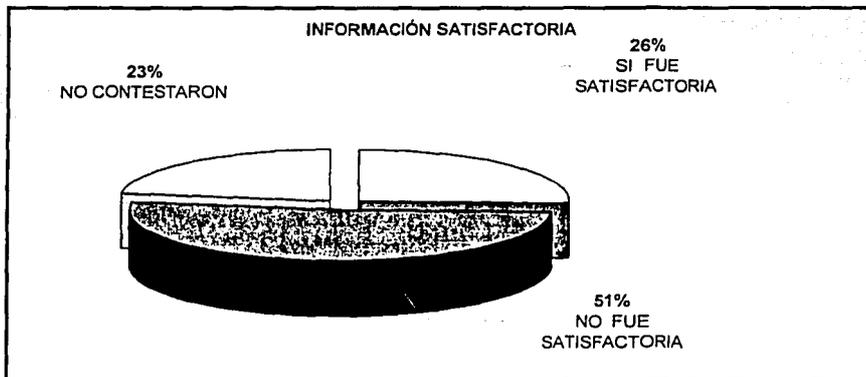


* Cabe aclarar que se eligió esa cantidad de alumnos sólo como muestra representativa ya que no era posible abarcar a toda la población estudiantil.

Pregunta número 2. En este cuestionamiento los resultados se presentan a continuación.

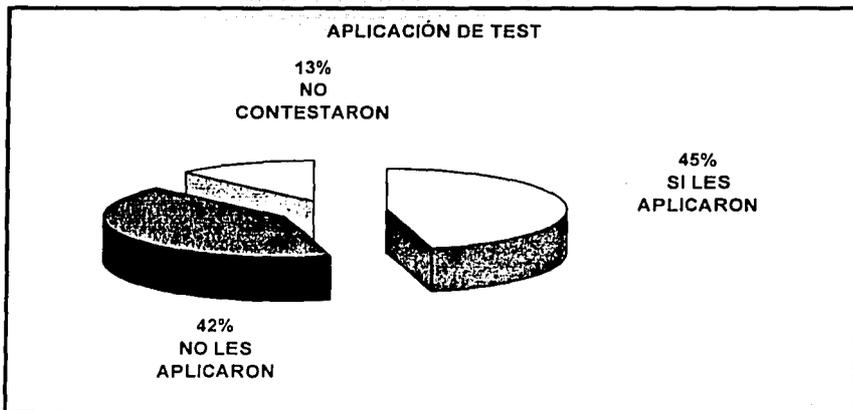


Pregunta número 3. Aquí se muestra la gráfica correspondiente.

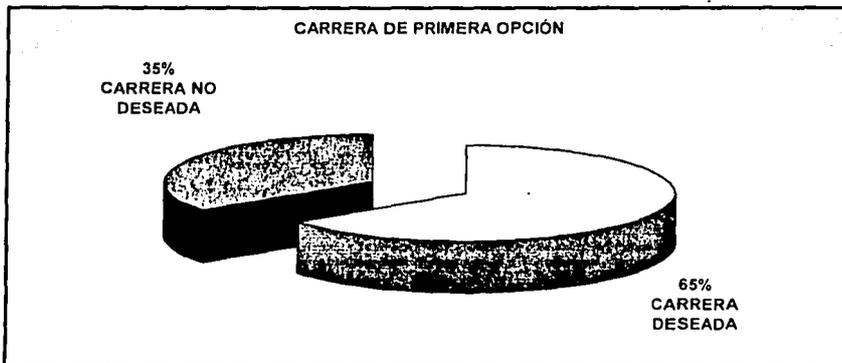


**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

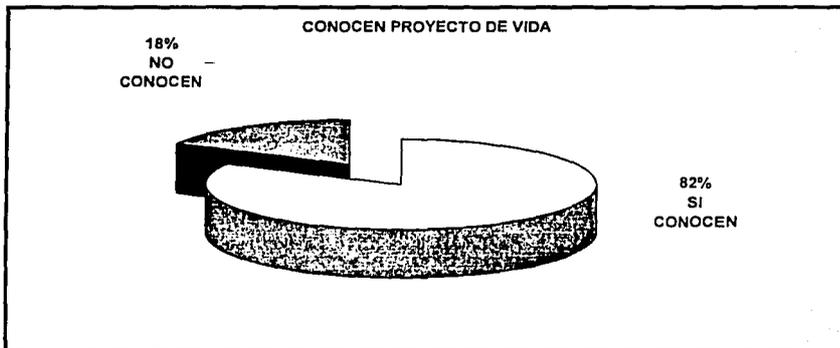
Pregunta número 4. Los resultados son los siguientes.



Pregunta número 5. Es alto el porcentaje de los que si están en la carrera.

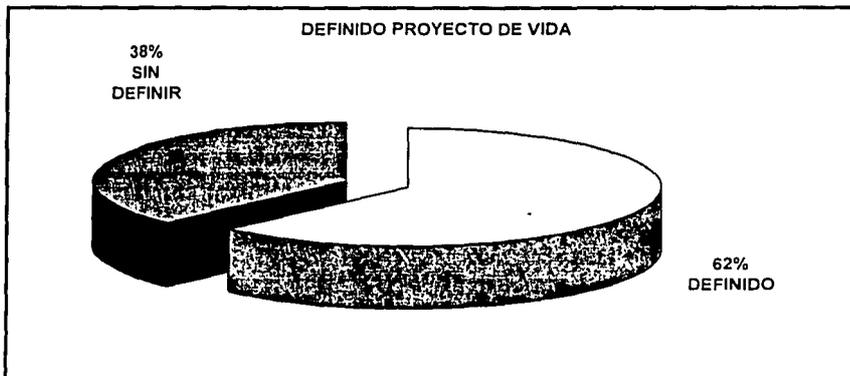


Pregunta número 6 Los datos obtenidos son los siguientes.

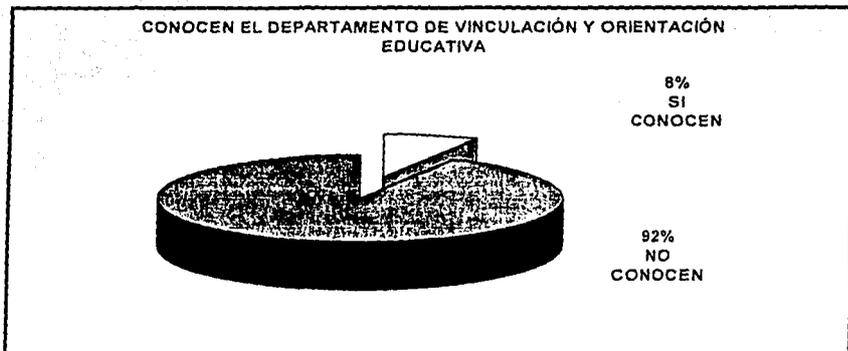


Pregunta número 7. El 30% de los estudiantes no tienen idea de los mismos, y el 70% dicen que son diferentes factores tales como: motivación, metas a mediano, corto y largo plazo, objetivos, entre otros.

Pregunta número 8. A continuación se muestra la gráfica correspondiente.



Pregunta número 9. Los datos obtenidos son los siguientes:



Pregunta número 10 El 95% de los encuestados coincidió en que la orientación vocacional es un llamado interno o inclinación a cierta carrera, tomando en cuenta habilidades, aptitudes e intereses. Así como también la orientación vocacional los ayuda a tomar decisiones académicas y personales y de cierta manera les informa a qué pueden dedicarse, a su vez les aclara dudas acerca de las diferentes carreras y escuelas.

Pregunta número 11 El 81.6% de los encuestados opinó que la orientación profesional es información sobre la carrera que eligieron de acuerdo a sus aptitudes e intereses, les brinda ayuda para saber más acerca del campo laboral y puede darse durante o después de la carrera.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número 12 A continuación se grafican los resultados.



Posteriormente se diseñó un segundo cuestionario (ver anexo #2) con seis preguntas que se aplicó a 240 estudiantes, en este caso sólo se dirigió a los alumnos de nuevo ingreso, ya que la labor de la Jefatura de Vinculación se enfoca directamente a ellos de las doce carreras (20 instrumentos por licenciatura) que se imparten en la E.N.E.P. Aragón, cabe señalar que en la carrera de Planificación para el Desarrollo Agropecuario sólo se aplicó el 35% de los cuestionarios puesto que en ella existe poca población de alumnos de primer ingreso. El objetivo de la encuesta fue detectar cuantos estudiantes continúan sus estudios por superación personal u obligación o ya sea por gusto, así como también el plantel de procedencia (nivel bachillerato), otro factor importante fue conocer si la carrera que están cursando fue su primera opción, las tres últimas preguntas básicamente se elaboraron en primer lugar, para que el alumno respondiera si conoce la existencia de la Jefatura de Vinculación con Preparatorias y CCH's de la UNAM con el cual cuenta la escuela, en segundo lugar en caso de que haya asistido algún representante a dar información, si ésta fue satisfactoria y finalmente si dicha jefatura influyó en la decisión del alumno para estudiar en la escuela.

A continuación se presentan los resultados que se obtuvieron en dicha encuesta:

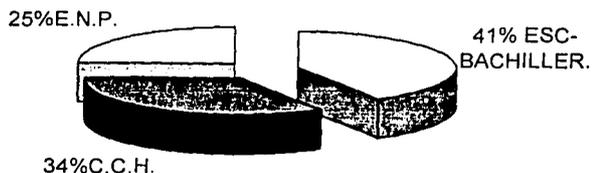
Pregunta número 1. Los resultados se reflejan en la siguiente gráfica.



Pregunta número 2. Como se puede observar es alto el porcentaje de la población que ingresa a la escuela que proviene de diferentes escuelas de bachillerato.

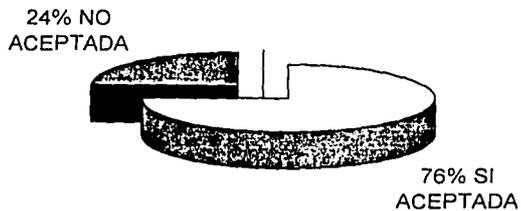
**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

PLANTEL DE PROCEDENCIA



Pregunta número 3. Los datos que se obtuvieron son los siguientes.

CARRERA DE PRIMERA OPCION

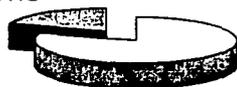


TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número 4. Cabe señalar que con algunas escuelas no se estableció contacto, ya que como se ve reflejado en la pregunta 2 la mayoría de los estudiantes provienen de diferentes escuelas de bachillerato.

ASISTIO UN REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE VINCULACIÓN.

20% SI
ASISTIO



80% NO
ASISTIO

Pregunta número 5. Los datos que se obtuvieron se representan a continuación.

INFORMACION SATISFATORIA.

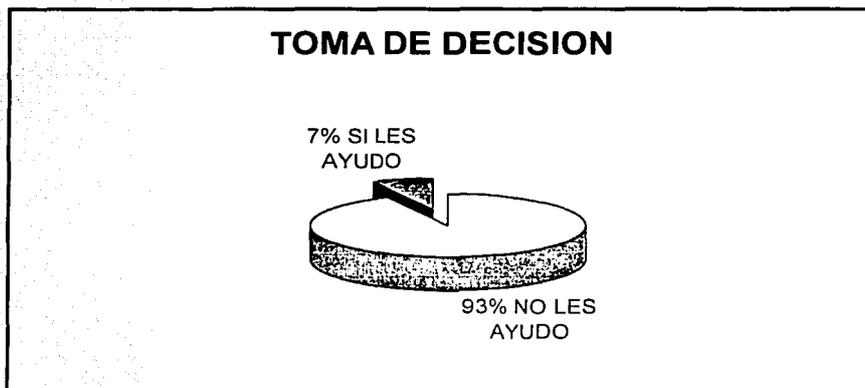
20% UTIL



80% NO
SATISFAC
TORIA

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Pregunta número 6. Aquí se muestra la gráfica correspondiente.



En general en ambos cuestionarios es alto el porcentaje de los alumnos que estudian una carrera de nivel superior porque buscan la superación personal, además están cursando la licenciatura de su preferencia.

Otro punto importante por rescatar es la forma en que los alumnos al momento de elegir carrera acuden al Departamento de Orientación de su escuela o ellos buscan la información por otro medio, y como se puede observar el 61% no visita el Departamento y sólo el 39% si acude.

Sin embargo el 26% de los encuestados coinciden en que la información proporcionada es satisfactoria, para el 51% no lo es y el 23% no contestó, a su vez al 45% de los alumnos si les aplicaron test para conocer sus habilidades, al 42% no y el 13% no contestó.

Lo anterior nos lleva al cuestionamiento de saber si el alumno al continuar con sus estudios de nivel superior tiene definido su proyecto de vida y se percató que el 62% si lo tiene definido y el 38% no.

De acuerdo a los resultados la población de primer ingreso son egresados de las diferentes escuelas de nivel medio superior, es decir, E.N.P., C.C.H., Colegio de Bachilleres, entre otras.

Ahora bien, un aspecto que es importante resaltar es que en el 80% de los encuestados señalaron que si asistió un representante de la Jefatura de Vinculación a su plantel de bachillerato, pero desafortunadamente sólo el 20% aclaró que la información proporcionada le fue satisfactoria y de utilidad; y que sólo al 7% le ayudó para tomar la decisión de estudiar una carrera profesional den la E.N.E.P. Aragón.

Sin embargo un factor que llega a preocupar es que la comunidad estudiantil desconoce la existencia de la Jefatura de Vinculación y en consecuencia no tienen conocimiento de las funciones o mejor dicho de la labor de dicha jefatura dentro de la E.N.E.P. Aragón.

Por lo tanto surgen los siguientes cuestionamientos ¿cuál es el elemento que debe tener la Jefatura de Vinculación para que los estudiantes de la escuela se enteren de sus actividades tanto externas como internas?, ¿qué personal debe trabajar en la jefatura?, ¿cómo debe ser la proyección de la jefatura?, para dar una alternativa a esta situación se diseña una propuesta técnico-pedagógica, la cual se explica a continuación.

CAPITULO 4: PROPUESTA TÉCNICO-PEDAGÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA JEFATURA DE VINCULACIÓN.

FUNDAMENTACIÓN.

4.1 El papel que desempeña el pedagogo en una estructura organizacional.

Se entiende por actividad profesional al ejercicio práctico de tareas específicas que llevan a emprender acciones para un fin determinado. Al ser la pedagogía una ciencia que interactúa con otras, es indispensable que el pedagogo trabaje inmerso en equipos interdisciplinarios en donde defina claramente su participación, además de realizar tareas de manera independiente acordes a la relación de su profesión con la sociedad y la cultura.

Así tenemos que el pedagogo es el profesional que se encarga de estudiar los fenómenos educativos, así como también busca soluciones a los problemas de los mismos, cabe mencionar que el campo de trabajo del pedagogo se ha ido modificando de acuerdo a los avances sociales y a las necesidades generadas por éstos.

Pero en muchas ocasiones se suelen confundir las actividades profesionales del pedagogo y hay quienes afirman que es la persona que se encarga del cuidado de los niños, lo cual no es así, ya que el objetivo de la carrera es crear profesionistas capaces de establecer nuevas estrategias educativas no sólo para la institución escolar, sino también para los otros campos de trabajo tales como la capacitación y la administración educativa.

Esto es debido a que la demanda laboral en cuanto a capacitación empresarial o educativa ha crecido de manera vertiginosa, lo cual conlleva a que el pedagogo incursione cada vez más en este campo.

Para entender mejor lo dicho anteriormente, a continuación se mencionan algunas de las áreas en las que se divide la pedagogía y las funciones de cada una de ellas:

AREA	FUNCIONES
<p>PLANEACIÓN.</p> <p>Se entiende a la planeación como un proceso continuo y sistemático, por el cual es posible actualizar el sistema educativo.</p>	<p><i>-Planeación educativa:</i> Aquí el pedagogo utiliza técnicas de investigación social para llevar a cabo la planeación escolar, tomando en cuenta la situación económica, política y cultural en el cual se encuentra inmerso y algunas de sus actividades son: planteamiento de investigaciones, desarrollo y aplicación de instrumentos y diseño de sistemas educativos.</p> <p><i>-Evaluación de sistemas educativos:</i> Se comprueba la eficacia y eficiencia de un sistema educativo; las actividades del pedagogo son: análisis del sistema interno y externo del sistema educativo, diseño de instrumentos, análisis e interpretación de criterios para la toma de decisiones e implementación de sistemas correctivos.</p> <p><i>-Diseño curricular.</i> Función de la planeación educativa que responde a características técnico-pedagógicas para lograr un aprendizaje significativo y las</p>

	<p>funciones pedagógicas son: detección de necesidades, desarrollo de planes y programas de estudio.</p> <p><i>-Evaluación Curricular:</i> Es un proceso sistemático, integral y continuo que permite establecer objetivos para emitir juicios valorativos sobre los logros alcanzados. Sirve de base a la planeación educativa y proporciona información sobre la marcha del proceso, es decir, sirve de retroalimentación a profesores y directivos y a la vez permite mejorar la labor del departamento. La evaluación del currículo constituye entonces, una estrategia válida para la valoración de programas y para la introducción de las modificaciones necesarias.</p>
<p>APOYO ACADÉMICO.</p> <p>Es el conjunto de actividades que realiza el pedagogo para apoyar las tareas curriculares y docentes para llegar a los objetivos propuestos por la institución educativa.</p>	<p><i>-Formación de profesores:</i> Se capacita de manera integral a profesionales para llevar a cabo el quehacer docente en los niveles de educación media superior, superior y técnico, mediante la elaboración de planes de capacitación y actualización, elaboración de programas y material de apoyo, asimismo, con la impartición de cursos y programas y evaluación de los mismos.</p>

	<p><i>-Elaboración de material didáctico:</i> Se realizan los materiales necesarios para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, que van desde los más sencillos hasta los más complejos, llevando a cabo la elaboración de los mismos y la planeación y asesoría para su elaboración.</p> <p><i>-Elaboración de instrumentos de evaluación:</i> Son aquellos que se utilizan para medir los conocimientos, habilidades y actitudes del alumno, los cuales le van a servir para la asimilación y desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <p><i>-Orientación escolar, vocacional:</i> Se proporcionan al alumno los elementos que le son necesarios para que logre sus objetivos dentro de la institución escolar y así mismo para llegar a una adecuada elección profesional, para lo cual es necesario que el pedagogo realice: detección de necesidades de orientación, elaboración de programas, aplicación y evaluación de los mismos.</p>
<p>ADMINISTRACIÓN.</p> <p>La administración es un conjunto sistemático de reglas que nos ayuda a</p>	<p><i>-Administración de instituciones educativas:</i> Se utilizan los criterios necesarios para que el pedagogo desempeñe funciones administrativas.</p>

<p>lograr la máxima eficiencia en las formas de estructurar, organizar y manejar a una institución educativa.</p>	<p>desempeñe funciones administrativas dentro de una institución escolar en beneficio de la misma, así, determina la estructura de la institución, elabora instrumentos organizativos para el eficiente funcionamiento de la institución, determina las políticas de ésta y supervisa en funcionamiento de sus elementos.</p> <p><i>-Administración de recursos humanos y capacitación:</i> Se refiere a la administración, selección y capacitación de personal, no sólo en instituciones educativas, sino también en empresas privadas y gubernamentales, llevando a cabo las siguientes actividades: selección y reclutamiento de personal, realización de entrevistas, aplicación de test psicométricos y elaboración de programas de estímulo y evaluación.</p>
<p>OTRAS ÁREAS.</p>	<p><i>-Educación especial:</i> Se realizan actividades para la detección y diagnóstico de problemas de aprendizaje, programas para el tratamiento de los mismos y aplicación de tests psicométricos.</p> <p><i>-Educación no formal:</i> Son las actividades educativas que no se realizan dentro de</p>

	una institución escolar mediante un proceso de técnicas extraescolares.
--	---

Cabe señalar que el quehacer pedagógico se auxilia de otras carreras tales como la filosofía, la historia, la psicología y la administración, para buscar los soportes teóricos necesarios y así desarrollarse eficazmente, de ahí que la pedagogía tenga carácter multidisciplinario.

De esta manera cada una de las áreas antes mencionadas ofrece al pedagogo toda una gama de actividades a realizar dentro del campo laboral, tales como:

- » Administración, dirección y organización de planteles educativos a todos los niveles ya sean públicos o privados.
- » Elaboración y evaluación de planes y programas de estudio.
- » Diseño de planes para la actualización docente, así como también su aplicación y evaluación.
- » Diseño de programas para educación especial.
- » Asesoría y elaboración de material didáctico.
- » Evaluación del personal docente.
- » Cargos públicos en dependencias gubernamentales.
- » Docencia en el nivel medio superior y superior.
- » Educación de adultos.
- » Diseño de programas para educación continua.

- ▶ Orientación educativa, vocacional y profesional.
- ▶ Diseño y evaluación de programas de difusión y extensión.

Ahora bien, como ya se ha mencionado la pedagogía es una ciencia muy importante de nuestra sociedad y es por eso que se toma en cuenta para la organización de empresas y escuelas siendo en gran parte un pilar importante de la misma, ya que ofrece las herramientas y conocimientos necesarios para el buen funcionamiento de éstas.

En el caso específico de la Jefatura de Vinculación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón es de vital importancia que sea un pedagogo quien realice funciones de planeación y organización para que este órgano de la escuela cumpla con los objetivos establecidos, puesto que existe un plan difuso para el logro de los mismos.

4.2 La importancia de implementar un programa de fortalecimiento.

Es indispensable señalar que todo departamento o jefatura debe tener una estructura organizacional que le permita realizar sus labores de manera eficiente y en el cual cada uno de los involucrados tenga la metodología adecuada para llevar a cabo las labores designadas.

Pero, para que se pueda realizar lo descrito anteriormente es necesario entender los conceptos que se encuentran inmersos en la administración escolar.

Así tenemos que: "Organizar es agrupar y ordenar las actividades necesarias para alcanzar los fines establecidos creando unidades administrativas, asignando en su caso funciones, autoridad, responsabilidad y jerarquía y estableciendo las relaciones que entre dichas unidades debe existir."²⁴

Ahora bien, en toda organización deben existir los siguientes elementos:

²⁴ G MUNCH, op. cit., pág. 107.

1. *Estructura.* En la organización está inmerso el establecimiento del marco fundamental en el cual se dice como debe operar el grupo social, ya que establece las funciones, jerarquías y actividades necesarias de cada uno de los miembros, para llegar al logro de los objetivos.
2. *Sistematización.* A través de este elemento se coordinan racionalmente las actividades y recursos de la institución con el fin de facilitar el trabajo y la eficiencia.
3. *Agrupación y asignación de actividades y responsabilidades.* Se agrupan, dividen y asignan funciones a fin de promover la especialización.
4. *Jerarquía.* La organización necesita establecer niveles de autoridad y responsabilidad dentro de la institución escolar.
5. *Simplificación de funciones.* Uno de los objetivos más importantes de la organización es establecer los métodos más sencillos para realizar el trabajo de la mejor manera posible.

A continuación se mencionan los fundamentos básicos que demuestran la importancia de la organización:

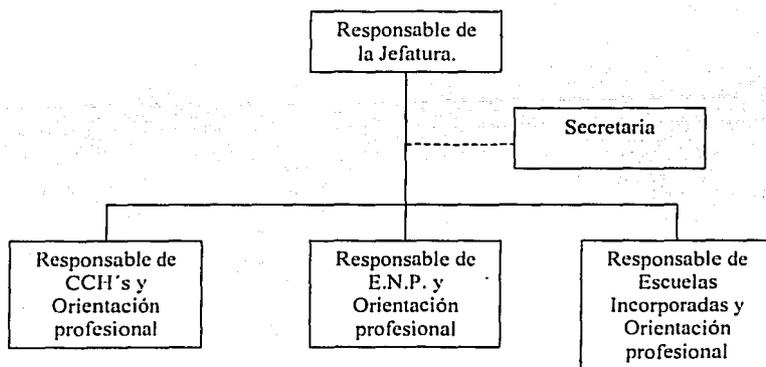
- ▶▶ Es de carácter continuo; no se puede decir que ha terminado, puesto que la institución y sus recursos están sujetos a cambios constantes, lo que lleva a la necesidad de efectuar cambios en la organización.
- ▶▶ Es un medio por el cuál se establece la mejor manera de lograr los objetivos del grupo social.
- ▶▶ Proporciona los métodos para que se puedan desempeñar las actividades eficientemente, con un mínimo de esfuerzo.

- » Evita la lentitud e ineficiencia en las actividades, reduciendo pequeños problemas, conflictos que pueden impedir el logro de los objetivos.
- » Elimina y/o reduce la duplicidad de esfuerzos, al determinar funciones y responsabilidades.

Por lo antes mencionado se explica de que manera puede estar estructurada la Jefatura de Vinculación.

4.3 PROPUESTA TÉCNICO-PEDAGÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN.

ORGANIGRAMA PROPUESTO PARA LA JEFATURA DE VINCULACIÓN CON PREPARATORIAS Y CCH's DE LA UNAM.



FUNCIONES:

RESPONSABLE:

- Coordinar las actividades correspondientes a la vinculación con las escuelas de nivel Medio Superior.
- Diseñar las estrategias técnico-pedagógicas para la realización de las actividades de dicha jefatura.
- Prever el material necesario para llevar a cabo la vinculación.
- Coordinar las pláticas de Orientación Profesional dirigida a los alumnos de las diversas carreras que se imparten en la escuela.

ENCARGADOS DE CCH's, PREPARATORIAS Y ESCUELAS INCORPORADAS.

- Integrar un directorio de las diferentes escuelas de nivel Medio Superior.
- Organizar las visitas a las diferentes escuelas de nivel medio superior.
- Diseñar las pláticas que se dan a los alumnos de bachillerato.
- Evaluar las pláticas que se imparten.
- Llevar un control y seguimiento de las actividades.
- Cada uno tendrá bajo su responsabilidad cuatro de las carreras que se imparten en la escuela. Así mismo llevarán el control y diseño de la información concerniente a la Orientación profesional que proporcionarán a los alumnos.

Una vez descrita la estructura organizacional de la jefatura y con el propósito de fortalecer su desempeño cobra sentido hablar de un programa que oriente dicha tarea.

A continuación, se presentan las acciones y tareas a desempeñar para el fortalecimiento del objetivo central de la Jefatura.

4.3.1 Justificación.

Diseñar un programa que refuerce las actividades de la Jefatura de Vinculación con Preparatorias y CCH's de la UNAM, ya que la comunidad estudiantil desconoce su existencia. Y dar respuesta a los siguientes cuestionamientos:

- ¿Cuál es el elemento que debe tener la Jefatura de Vinculación para que los estudiantes de la escuela se enteren de sus actividades tanto externas como internas?
- ¿Qué personal debe trabajar en la jefatura?
- ¿Cómo debe ser la proyección de la jefatura?

4.3.2 Fundamentación teórica

El análisis institucional surge en Francia y se puede decir que se origina por la necesidad que tiene la sociedad por analizar las instituciones, ya que en ellas es donde conviven los individuos que la conforman. Está corriente tiene 2 orientaciones: la psicoterapia institucional y la pedagogía institucional.

En este trabajo de investigación y específicamente para la elaboración de la propuesta técnico-pedagógica se enfocó en la pedagogía institucional cuyo representante es Michel Lobrot el cual tiene sus bases hacia la psicología y la autogestión pedagógica.

La pedagogía institucional se puede definir desde el punto de vista estático, es decir, los medios que emplea para llevar a cabo las actividades e intercambios en la clase o fuera de ella o desde el punto de vista dinámico que consiste en los cambios para realizar el trabajo dentro de la escuela.

En si la finalidad de la pedagogía institucional es buscar la transformación de las instituciones escolares no dejando de lado los factores económicos, políticos, sociales, culturales, psicológicos entre otros los cuales están inmersos en toda institución.

4.3.3 Objetivos.

- Coordinar y colaborar con las autoridades del plantel así como con los profesores, alumnos, egresados y jefes de carrera en la difusión de las carreras que ofrece la E.N.E.P. Aragón.
- Fortalecer las actividades de la Jefatura de Vinculación desde una perspectiva pedagógica.
- Brindar la orientación profesional que requiere el alumno de acuerdo a la carrera que esté cursando.
- Dar a conocer las actividades que realiza la Jefatura de Vinculación.
- Proporcionar al alumno el apoyo y la motivación para la toma de decisiones.

4.3.4 Criterios a observar en el desarrollo de las tareas.

Mejora de los procesos que guían la relación con la comunidad (dar información, pláticas a los aspirantes y egresados, reuniones con otros coordinadores, etc.)

Oportuna atención individual y de grupo a estudiantes.

Fortalecimiento del vínculo interinstitucional y al interior de la escuela.

Establecimiento de mecanismos para el seguimiento y evaluación de las tareas específicas de la jefatura.

4.3.5 Propuesta técnico-pedagógica.

FUNCIONES:

El responsable de la Jefatura de Vinculación se encargará de coordinar el contacto con las escuelas de nivel medio superior para establecer la vinculación, mediante la conformación de un directorio de las mismas. Así también diseñará las estrategias técnico-pedagógicas para ofrecer información profesiográfica a los alumnos de bachillerato, igualmente va a proporcionar el material necesario para llevar a cabo la vinculación (trípticos, carteles, auxiliares didácticos como proyector de acetatos, diapositivas y cañón).

También va a coordinar las pláticas de orientación profesional, entendida ésta como el proceso de ayuda que se le brinda al sujeto para la toma de decisión, formación y ubicación profesional dirigidas a sus necesidades personales y sociales. Es decir, al momento que el individuo elige una profesión, también está decidiendo el tipo de vida concreta que llevará en un futuro pero siempre acorde a las demandas del campo laboral.

Por lo tanto, la orientación descrita está enfocada a los alumnos de las diversas carreras que se imparten en la escuela con el apoyo de los jefes de carrera, egresados y alumnos.

Y finalmente llevará un control y seguimiento de las actividades realizadas en la jefatura, el cual se registrará en el instrumento de evaluación (ver anexo 5). Cabe mencionar que el responsable de la jefatura se reunirá cada mes con su equipo de trabajo para establecer la forma en que se llevarán a cabo las actividades.

Por otra parte los responsables de preparatorias, cch's y escuelas incorporadas integrarán un directorio de las diferentes escuelas de nivel medio superior y organizar las visitas que se imparten en las mismas para registrarlas en

el formato correspondiente (ver anexo 3). Es importante aclarar que a principios de cada semestre los responsables actualizarán el directorio de las escuelas de nivel medio superior.

De igual manera diseñarán las pláticas que se dan a los alumnos de bachillerato auxiliándose por los orientadores de las escuelas de nivel medio superior, alumnos, egresados, jefes de carrera y profesores de asignatura.

Es pertinente indicar que a los alumnos inscritos en el 5º año (E.N.P.) y 3er semestre (C.C.H.), se les hablará de las carreras en general y para los alumnos que cursen el 6º año (E.N.P.) y 5º semestre (C.C.H.), la plática será del área específica.

Y al término de cada plática los alumnos de bachillerato mediante un instrumento de evaluación (ver anexo 4) expresarán su opinión acerca de la misma.

En cuanto a la orientación profesional que se impartirá a los alumnos de la E.N.E.P. Aragón, de primera instancia se obtendrá un diagnóstico de necesidades con la finalidad de conocer los temas de interés y así elaborar el programa de actividades acorde a la carrera que el estudiante esté cursando.

4.3.6 Seguimiento y evaluación de las funciones.

En este apartado se propone cómo se realizaría la evaluación y el seguimiento de las funciones antes señaladas. En primer lugar se considera necesario hablar del sentido con el que se recuperan los siguientes conceptos: evaluación, coordinación y seguimiento.

Evaluación: "actividad sistemática y continua, integrada dentro del proceso educativo, que tiene por objeto proporcionar la máxima información para mejorar este proceso, reajustando sus objetivos, revisando críticamente planes y

programas, métodos y recursos, y facilitando la máxima ayuda y orientación a los alumnos".²⁵

Ahora bien en cuanto a la evaluación institucional se refiere a la comparación entre lo que es y lo que debe ser una institución educativa por consiguiente ésta debe emitir un juicio de valor. Así mismo la evaluación institucional juzga la adecuación social, económica y cultural de la institución educativa con relación al desarrollo de la sociedad.

Como se sabe el propio proceso de evaluación debe ser evaluado si es que se quiere garantizar la eficiencia y confiabilidad del proceso y sus resultados. La evaluación puede encerrar numerosos riesgos y deficiencias, por ello es imprescindible establecer ciertos criterios que permitan evaluar sus propósitos y estrategias, no solamente para analizar el desarrollo del proceso sino para ver como condiciona lo que se está realizando. El proceso de evaluación no sólo sirve para valorar de manera rigurosa los resultados sino también para tomar decisiones eficaces, para mejorar el modelo, el planteamiento y la dinámica de la propia evaluación.

También de acuerdo al proceso de evaluación que está determinada por los objetivos a cumplir, entonces puede ser:

- a) Inicial, es decir, el diagnóstico de aquellos problemas que se pueden llegar a presentar durante las actividades realizadas.
- b) Continua, todas aquellas actividades a realizar en la jefatura.
- c) Final, se considera la culminación de los objetivos establecidos y el planteamiento de todos para nuevamente iniciar la evaluación.

Por otra parte, la coordinación es: "ordenación de los diversos elementos materiales, personales, formales y organizativos que conforman las actividades

²⁵ Diccionario de las Ciencias de la Educación, op. cit., pág. 603.

escolares a nivel de centro, a fin de alcanzar los objetivos propuestos con la máxima economía de esfuerzos.²⁶

La coordinación es tanto vertical o diacrónica, es decir, a nivel de departamentos y horizontal o sincrónica que se efectúa con la ayuda del equipo docente.

Por otro lado, existen varias definiciones de la palabra seguir, a continuación se mencionan las siguientes:

- 1 Ir después o detrás de uno,
- 2 Proseguir lo empezado,
- 3 Dirigir una cosa por su propio camino o método,
- 4 Suceder, o continuarse una cosa a otra por orden, turno o número, etc.

Por lo antes mencionado se tiene que la evaluación es un proceso continuo, la coordinación es la organización para realizar las actividades que se tienen planeadas y el seguimiento es dar continuidad a las tareas que se plasman en un programa y/o plan de trabajo.

Por esto en las actividades que se mencionan en la propuesta, se establece la evaluación, coordinación y seguimiento de las mismas.

Ahora bien, se explica la forma de trabajo:

Con base en el plan de trabajo que presenta el responsable de la Jefatura a sus colaboradores, éstos también tendrán que mostrar su propio programa de actividades en el cual se señalan los tiempos y la forma en que se llevarán a cabo las actividades.

²⁶ Ibid, pág. 325

Asimismo al inicio y término de cada semestre los responsables de las escuelas de bachillerato elaborarán un reporte en donde se especifiquen los resultados de las actividades que se efectuaron, y las tareas pendientes.

Algo que es importante destacar es que al inicio de cada año escolar a los alumnos de nuevo ingreso se les cuestionará si la plática recibida les ayudó para tomar la decisión de estudiar su carrera en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

De igual forma se hará el reporte por escrito de los resultados obtenidos y de esta manera saber si la plática cumplió con sus objetivos.

Otro punto a destacar es el relacionado con la Orientación Profesional para lo cual es importante cuestionar al alumno al final de cada semestre si la información que recibió le aclaró las dudas concernientes a la carrera que está cursando. Cabe señalar que también se presentará un informe escrito al responsable de la Jefatura de Vinculación.

De lo antes mencionado el responsable de dicha Jefatura hará un análisis cualitativo y cuantitativo con base a los resultados obtenidos, para presentarlo a la Dirección de la Escuela y a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE), y de esta manera evaluar el funcionamiento de la misma.

A continuación se presenta un ejemplo de cómo se haría la evaluación de las actividades, auxiliándose de los formatos correspondientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN

JEFATURA DE VINCULACIÓN CON PREPARATORIAS Y CCH's DE LA UNAM

NOMBRE DEL PLANTEL: E.N.P. No. 3
 ORIENTADOR: Juan López Pérez

FECHA: 04-Marzo-2002
 ELABORÓ: Alicia Rodríguez J.

RESPONSABLE DE LA PLÁTICA.	NÚMERO DE ALUMNOS Y GRADO.	RECURSOS.	OBSERVACIONES.
Egresada: Aída González Carreño. Profesor: Martín Cervantes Martínez. Alumno: Eduardo Jiménez Varela.	5° año. 55 alumnos	Acetatos. Trípticos. Pizarrón.	La plática se impartió sin ningún contratiempo y se aclararon las dudas. Duración de la plática: 50 minutos.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
JEFATURA DE VINCULACIÓN CON PREPARATORIAS Y CCH's DE LA UNAM.

PLANTEL: E.N.P. plantel No. 3

SEMESTRE: 5° año

SEXO: Femenino

EDAD: 18 años

Instrucciones: Lee cuidadosamente las siguientes preguntas y subraya la respuesta.

1. ¿Quién te dio la plática?
a) Maestro de carrera b) Alumno c) Egresado d) otro
2. ¿La información que recibiste aclaró las dudas concernientes a la carrera de tu preferencia?
a) sí b) no
3. ¿De acuerdo al plan de estudios de la carrera que te ofrece el campus Aragón, estudiarías en la misma?
a) sí b) no
4. ¿La plática que te brinda la Jefatura de Vinculación te ayudó a elegir carrera?
a) sí b) no
5. ¿Consideras que el tiempo de duración de la plática es el adecuado?
a) sí b) no

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN.

Instrumento para evaluar las actividades de la Jefatura de Vinculación con
Preparatorias y CCH's de la UNAM.

Fecha: 10 de Marzo de 2002

Responsable: Susana Ochoa

1. ¿Cómo considera la coordinación de las actividades correspondientes a la vinculación con las escuelas de nivel medio superior?
 - a) Excelente
 - b) Buena
 - c) Regular
 - d) Mala

2. Para usted las estrategias técnico-pedagógicas (plan, desarrollo, seguimiento y evaluación) para la realización de las actividades de la Jefatura son:
 - a) Excelente
 - b) Buena
 - c) Regular
 - d) Mala

3. ¿Al solicitar el material necesario para la vinculación, éste es el adecuado?
 - a) Totalmente
 - b) Parcialmente
 - c) En nada.

4. Usted, al coordinar las pláticas de Orientación Profesional las considera:
- a) Excelentes
 - b) Buenas
 - c) Malas
 - d) Regulares
5. ¿Considera que la integración del directorio de las escuelas de nivel medio superior está completo?
- a) Totalmente
 - b) Parcialmente
 - c) En nada
6. La organización de las visitas a las diferentes escuelas de nivel medio superior es:
- a) Excelente
 - b) Buena
 - c) Mala
 - d) Regular.
7. ¿Usted cree que la información proporcionada en las pláticas es la adecuada?
- a) Totalmente
 - b) Parcialmente
 - c) En nada.
8. La evaluación que expresan los alumnos acerca del contenido de las pláticas es:
- a) Excelente
 - b) Buena
 - c) Mala

- d) Regular
9. ¿Usted considera que la apreciación de los alumnos es la adecuada?
- a) Totalmente
 - b) Parcialmente
 - c) En nada.
10. En general, ¿cómo es el desempeño del personal que labora en la Jefatura?
- a) Excelente
 - b) Buena
 - c) Mala
 - d) Regular.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN.
REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LA JEFATURA DE VINCULACIÓN
CON PREPARATORIAS Y CCH's DE LA UNAM.

Periodo: del 10 de febrero del 2002 al 10 de marzo del 2002.

Las actividades llevadas a cabo en éste periodo por la Jefatura de Vinculación fueron satisfactorias; las pláticas impartidas en las escuelas de nivel medio superior: Preparatorias 3, 7 y 9; CCH Vallejo, Azcapotzalco y Oriente; se realizaron sin contratiempos.

El material solicitado para dichas labores por ejemplo: proyector de acetatos, trípticos, papelería, entre otros, fueron proporcionados a tiempo y de manera suficiente.

Los encargados de organizar las pláticas fueron los responsables de las mismas, auxiliados por el directorio que conforma a las escuelas de nivel bachillerato, por lo tanto es pertinente decir que la organización de las mismas se llevo a cabo de forma ordenada y satisfactoria.

Los encargados de proporcionar la información en las actividades antes mencionadas fueron profesores y egresados de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, auxiliados por los orientadores de los planteles visitados.

En lo que respecta a los resultados que arrojaron las evaluaciones de la plática que los alumnos de nivel medio superior proporcionaron, describen que la información que se dio en las mismas es adecuada y aclaró las dudas con respecto a las carreras que se imparten en la ENEP Aragón y por lo tanto alentó al alumnado para decidir estudiar una carrera profesional en dicho plantel.

En general se cumplió con el objetivo primordial de la Jefatura de Vinculación con éxito dentro y fuera del plantel.

CONCLUSIONES

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, creada el 23 de septiembre de 1975, nace como una respuesta de la UNAM para descentralizar el gran número de población existente y demandante de una educación de nivel superior, ubicada físicamente en un área que en esos años fue considerada marginada y con un alto porcentaje de jóvenes con problemas económicos y de traslado hasta el sur de la ciudad, lugar donde estaban concentrados los servicios de dicho nivel.

El propósito, pudiera afirmarse, a lo largo de su existencia ha sido el de estructurar de manera eficiente su organización administrativa; de tal manera fue creando en su interior nuevos departamentos y/o jefaturas que han buscado satisfacer las necesidades tanto del alumnado como del personal en la búsqueda de logros educativos de calidad.

En el mismo sentido se recuperó en este trabajo, a nivel de análisis específicamente para la Jefatura de Vinculación, las tareas desempeñadas por la misma con fines de vínculo y proyección hacia el exterior y subsistencia de la misma.

Dicho análisis reveló que la tarea carece de un programa específico para la acción, así como de lineamientos para su evaluación y seguimiento.

Sin embargo, también se comprobó que el objetivo primordial de ésta se cumple año con año, aunque no al 100%, pues se imparten las pláticas en las escuelas de nivel medio superior pero no se evalúa sistemáticamente su impacto en términos pedagógicos.

El conocimiento de las características de la organización y su crítica permitieron la construcción de una alternativa que busca ofrecer información de toda una gama de actividades por áreas y un programa de fortalecimiento del objetivo central de la multicitada vinculación universitaria.

Lo anterior deriva de la pedagogía institucional puesto que ésta analiza a la institución desde su estructura organizacional, es decir, los niveles jerárquicos, normas y reglas que la rigen y la relación entre los grupos que la componen; sin dejar de lado el ambiente social, político, económico en el que se desarrolla; todo esto con la finalidad de llegar a una transformación de la institución educativa, la cuál se va a ver reflejada en las actividades que realiza.

Lo antes mencionado nos lleva a decir que en toda institución también existe un sistema burocrático, el cuál debe estar acorde con los lineamientos que rigen a la institución, así se tiene que la pedagogía institucional analiza ambos aspectos para saber si es necesaria una reestructuración al sistema de dicha institución.

Ahora bien, basándonos en lo ya descrito y en la investigación de campo que se realizó nos percatamos que existe un desconocimiento de las actividades que realiza la Jefatura de Vinculación por parte de la comunidad estudiantil, de ahí nuestra inquietud por diseñar una propuesta para reforzar las actividades de dicha jefatura, las cuales van a contribuir a la proyección y al reconocimiento de la misma dentro de la escuela de acuerdo a las labores que desempeña, entendidas éstas como la vinculación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón con las escuelas de bachillerato para la óptima difusión de las carreras impartidas en dicho plantel.

De esta manera es importante mencionar el beneficio que como pedagogas nos ha dejado este trabajo de investigación, puesto que es pertinente reconocer la relevancia que tiene el pedagogo dentro de una institución ya sea educativa o empresarial, ya que posee las herramientas y conocimientos necesarios para hacer una reestructuración de las mismas de acuerdo a las necesidades que presentan.

Por lo tanto podemos afirmar que los objetivos planteados al principio de esta investigación se cumplieron, ya que con base al diagnóstico de necesidades que se elaboró exclusivamente a la Jefatura de Vinculación, nos percatamos que

es conveniente hacer una reestructuración a la organización de la misma para el óptimo funcionamiento de sus actividades.

Finalmente consideramos que con este tipo de trabajos se ve fortalecida la formación profesional del pedagogo, ya que por su carácter interdisciplinario y multidisciplinario tiene la facilidad de interactuar con otros profesionistas igualmente interesados en mejorar la calidad de las instituciones donde laboran.

BIBLIOGRAFÍA

1. ALTHUSSER, L. Ideología y Aparatos ideológicos del estado, 9ª. Reimpresión: julio de 1999. Ediciones Quinto Sol, S.A. de C.V. México, D.F.
2. BERGER, Peter y Luckman, thomas. La construcción social de la realidad. Décima reimpresión: 1991. Editorial Amorrortu. Buenos Aires, Argentina.
3. CISCAR, C. y Uria, M. Organización escolar y acción directiva, Segunda edición, 1998, Editorial Narcea, S.A. Madrid, España.
4. Diccionario de las ciencias de la educación, primera edición, junio 1995, edit. Santillana s.a. de c.v. México D.F.
5. ESTAY, Jaime R. La globalización y sus significados, en globalización y bloques económicos. Realidades y mitos, FEDEI (UAP), U de G. Juan Pablos, México, 1998.
6. Evaluación y seguimiento en la escuela, (antología básica), Licenciatura en educación, plan 1994, UPN, México 1997.
7. EZPELETA, Justa. Escuelas y Maestros. Condiciones del trabajo decente en Argentina. UNESCO/OREALC. Santiago, Chile, 1989.
8. FONTÁN Jubero, Pedro. La escuela y sus alternativas de poder. Estudio crítico sobre la autogestión educativa. Ediciones Ceac, 1978. Barcelona, España.
9. GARCÍA Fernández Dora. Metodología del trabajo de investigación, guía práctica, febrero 1996, Coordinación de publicaciones, Universidad Anahuac.
10. GILBERT, Roger. Las ideas actuales en pedagogía, Editorial Grijalbo, S.A. México D.F.
11. HERNÁNDEZ Baltazar, Ma. Eugenia. Análisis sobre la vinculación como elemento integrador de la planeación. Los horizontes universitarios emergentes. UPN México, 2001
12. HERNÁNDEZ Sampieri Roberto, etal. Metodología de la investigación, 2º edición, 1998, edit. Mc. Graw Hill, México.
13. IANNI, Octavio, Teorías de la globalización, siglo XXI, México, 1998.

14. LARA Ramos, Luis Fernando. Diccionario del Español Usual en México. Primera edición. El Colegio de México. Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios. México, 1996.
15. LEVY Vazquez, Carlos E., Lic., Primer informe de actividades, 1998-1999, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.
16. LEVY Vazquez, Carlos E., Lic., Segundo informe de actividades, 1999-2000, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.
17. LOBROT, Michel, Pedagogía institucional: la escuela hacia la autogestión, edit: Humanitas, Buenos Aires, ed. 1966, reimpresión 1974.
18. Mecnografía de la Jefatura del Departamento de Vinculación e Información con CCH's y Preparatorias.
19. MUNCH G., García, M. Fundamentos de administración. Editorial Trillas. México, 1998.
20. OWENS Robert, G. La escuela como organización. Tipos de conducta y práctica organizativa. Primera edición en México: marzo 1992. Editorial Santillana, S.A. de C.V. México, D.F.
21. PALACIOS, Jesús, La cuestión escolar. Crítica y alternativas, segunda edición: enero 1989, edit: Laia, Barcelona España.
22. PLAN DE DESARROLLO UNAM-ARAGÓN 1998-2002
23. ROJAS Nava, Raúl. Técnicas de Planeación y Organización educativa II. UNAM/Campus Aragón. Apuntes No. 34. México, D.F.
24. SAHMELKES, Corina. Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación (tesis). 2da. Edición, 1998. Editorial Oxford, México.
25. SCHEAFFER L, Richard. Et. al. Elementos de muestreo, tercera edición, grupo edit. Iberoamérica.
26. SEP/UPN. Institución escolar, (antología básica), Licenciatura en Educación plan 1994, UPN, México, 1994.

27. SEP/UPN. Institución escolar, (antología complementaria), Licenciatura en educación plan 1994, UPN, México 1994.

28. WEBER, Max, Estructuras del poder, edit: La Pleyade, Buenos Aires, 1977.

PAGINAS DE INTERNET.

1. <http://www.uv.mx/tichet/introduccion.html>
2. <http://www.uasnet.mx/cise>
3. <http://www.pucp.edu.pe/temas/globalizacion.html>
4. <http://www.globalizacion.deamerica.net>
5. <http://www.minedu.gob.pe>
6. <http://www.utc.edu.ec.html>
7. <http://informatica.aragon.unam.mx>

ANEXOS

FECHA _____
 EDAD _____

CARRERA _____
 SEXO _____

INSTRUCCIONES: Lee con atención las siguientes preguntas y marca con una "X" la opción que elijas.

1. Para ti estudiar es:

- a) Obligación b) Superación personal c) Gusto

2. ¿Para elegir la carrera que estas estudiando actualmente, acudiste al Departamento de Orientación?

- a) Si b) No Por qué: _____

3. ¿La información que te proporcionaron en el Departamento de Orientación con referencia a la carrera que elegiste fue satisfactoria?

- a) Si b) No Por qué: _____

4. ¿Te aplicaron test para saber que habilidades, aptitudes e intereses reales tienes para estudiar la carrera?

- a) Si b) No Por qué: _____

5. ¿La carrera que estás estudiando en este momento fue tu primera opción?

- a) Si b) No Por qué: _____

6. ¿Sabes que es un proyecto de vida?

- a) Si b) No Por qué: _____

7. Menciona cuáles son los elementos del proyecto de vida.

8. En este momento, ¿tienes definido tu proyecto de vida?

a) Si

b) No

Por qué:

9. En la E.N.E.P. Aragón existe el Departamento de Vinculación y Orientación Educativa ¿conoces los servicios que te proporciona?

a) Si

b) No

Por qué:

10. ¿Qué entiendes por Orientación Vocacional?

11. ¿Qué entiendes por Orientación Profesional?

11. En general ¿consideras que es importante la orientación vocacional y profesional?

a) Si

b) No

Por qué:

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

EDAD _____
SEXO _____

CARRERA _____
FECHA _____

INSTRUCCIONES: LEE CON ATENCIÓN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS Y MARCA CON UNA "X" LA OPCIÓN QUE ELIJAS.

1. Para ti estudiar es:
 - a) Obligación.
 - b) Superación personal.
 - c) Otra.

2. Plantel de procedencia:
 - a) E.N.P.
 - b) C.C.H.
 - c) Otra (especifica) _____

3. ¿La carrera que estás estudiando fue tu primera opción?
 - a) Sí
 - b) No (En caso de contestar No, menciona la que deseabas)

4. En la ENEP-Aragón existe la Jefatura de Vinculación con Preparatorias y CCH's de la UNAM, ¿Asistió a tu plantel de bachillerato un representante para darte a conocer las carreras que se imparten en dicho plantel?
 - a) Sí
 - b) No

5. ¿La información que te dio la Jefatura antes mencionada fue satisfactoria?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) Por qué: _____

6. ¿La Jefatura de Vinculación con Preparatorias y CCH's de la UNAM influyó en tu decisión para estudiar tu carrera en la ENEP-Aragón?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) Por qué: _____

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
JEFATURA DE VINCULACIÓN CON PREPARATORIAS Y CCH's DE LA UNAM

NOMBRE DEL PLANTEL:
ORIENTADOR:

FECHA:
ELABORÓ:

RESPONSABLE DE LA PLATICA.	NÚMERO DE ALUMNOS Y GRADO.	RECURSOS.	OBSERVACIONES.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
JEFATURA DE VINCULACIÓN CON PREPARATORIAS Y CCH's DE LA
UNAM.

PLANTEL: _____

SEMESTRE: _____

SEXO: _____

EDAD: _____

Instrucciones: Lee cuidadosamente las siguientes preguntas y marca con una X la respuesta.

1. ¿Quién te dio la plática?
a) Maestro de carrera b) Alumno c) Egresado d) otro
2. ¿La información que recibiste aclaró las dudas concernientes a la carrera de tu preferencia?
a) sí b) no
3. ¿De acuerdo al plan de estudios de la carrera que te ofrece el campus Aragón, estudiarías en la misma?
a) sí b) no
4. ¿La plática que te brinda la Jefatura de Vinculación te ayudó a elegir carrera?
a) sí b) no
5. ¿Consideras que el tiempo de duración de la plática es el adecuado?
a) sí b) no

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN.

Instrumento para evaluar las actividades de la Jefatura de Vinculación con Preparatorias y CCH's de la UNAM.

Fecha: _____

Responsable: _____

1. ¿Cómo considera la coordinación de las actividades correspondientes a la vinculación con las escuelas de nivel medio superior?

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala

2. Para usted las estrategias técnico-pedagógicas (plan, desarrollo, seguimiento y evaluación) para la realización de las actividades de la Jefatura son:

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala

3. ¿Al solicitar el material necesario para la vinculación, éste es el adecuado?
- a) Totalmente
 - b) Parcialmente
 - c) En nada.
4. Usted, al coordinar las pláticas de Orientación Profesional las considera:
- a) Excelentes
 - b) Buenas
 - c) Malas
 - d) Regulares
5. ¿Considera que la integración del directorio de las escuelas de nivel medio superior está completo?
- a) Totalmente
 - b) Parcialmente
 - c) En nada
6. La organización de las visitas a las diferentes escuelas de nivel medio superior es:
- a) Excelente
 - b) Buena
 - c) Mala
 - d) Regular.

7. ¿Usted cree que la información proporcionada en las pláticas es la adecuada?
- a) Totalmente
 - b) Parcialmente
 - c) En nada.
8. La evaluación que expresan los alumnos acerca del contenido de las pláticas es:
- a) Excelente
 - b) Buena
 - c) Mala
 - d) Regular
9. ¿Usted considera que la apreciación de los alumnos es la adecuada?
- a) Totalmente
 - b) Parcialmente
 - c) En nada.
10. En general, ¿cómo es el desempeño del personal que labora en la Jefatura?
- a) Excelente
 - b) Buena
 - c) Mala
 - d) Regular.